



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**“CENTRO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE
PACHALUM, EL QUICHE”**

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR
VELVETH CAROLINA ESTRADA CARDONA

AL CONFERIRSE EL TITULO DE
ARQUITECTA



OCTUBRE 2014



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



“CENTRO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE PACHALUM, EL QUICHE”

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:
VELVETH CAROLINA ESTRADA CARDONA

AL CONFERIRSE EL TITULO DE
ARQUITECTA

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

OCTUBRE 2014



MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA 2014

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Tec. D. G. Wilian Josué Pérez Sazo	Vocal IV
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador:	Arq. Manuel Arriola Retolaza
Examinador:	Arq. Javier Quiñonez Guzmán
Asesor:	Arq. Miguel Luis Alvarez Medrano

DEDICATORIA

A DIOS

El creador del todo el universo quien un día puso en mí el deseo y la oportunidad de estudiar esta carrera la cual hoy me permite culminar, que aunque difícil y con muchos tropiezos a lo largo del camino, jamás me abandono y con seguridad no lo hará jamás.

A MI MADRE

Por ser la columna firme y fuerte de mi familia, la mujer mas sabia que conozco, quien creyó en mí y que nunca dejo de apoyarme y animarme.

A MI HERMANA

Por su apoyo incondicional y por su cariño a lo largo de mi vida.

A MI ESPOSO

Por creer en mí y ser mi soporte todo este tiempo.

A MI HIJO

La luz más brillante en mis noches más oscuras, por ser mi inspiración y motivación para culminar esta etapa y seguir adelante.

INDICE

INTRODUCCION	5
ANTECEDENTES	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
JUSTIFICACION	7
OBJETIVOS	8
• OBJETIVO GENERAL	8
• OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
DELIMITACION DEL TEMA	9
METODOLOGIA	9
• PRIMERA FASE	9
• SEGUNDA FASE	9
• TERCERA FASE	9
RADIO DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	10
REFERENTE TEORICO	
1. MINIMALISMO	12
1.1 CARACTERISTICAS	12
1.2 PRINCIPALES EXPONENTES	13
1.2.1 TADAO ANDO	13
1.2.2 MIES VAN DER ROHE	14
1.2.3 LE CORBUSIER	14
2. JUSTIFICACION DEL USO DE LA TENDENCIA	15
REFERENTE CONTEXTUAL	
1. CULTURA	17
1.1 CONCEPTOS	18
1.1.1 SOCIEDAD	18
1.1.2 COMUNIDAD	17
1.1.3 MUSEO	18
1.1.4 PLAZA	18
1.1.5 AREAS VERDES	18
1.1.6 ARTE	18
1.1.7 POLITICAS CULTURALES	18
1.2 CARACTERISTICAS DE LA CULTURA	19
1.3 DIVISION DE LA CULTURA	19
1.4 QUE ES UN CENTRO CULTURAL	19
1.5 QUIENES USAN EL CENTRO CULTURAL	20
MARCO LEGAL	
1. LEYES Y REGLAMENTOS	22
1.1 LEYES NACIONALES	22
1.2 CODIGO MUNICIPAL	22
1.3 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	22
1.4 FUNCION DE CREACION CULTURAL	24
1.5 FUNCION DE PROMOCION CULTURAL	24
1.6 FUNCION DE DIFUSION CULTURAL	24
1.7 CONSERVACION CULTURAL	24
2. LEY ORGANICA DE UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	25
MARCO CONTEXTUAL	
1. DESCRIPCION GEOGRAFICA	27
2. NIVEL ESPACIAL GEOGRAFICO	28
2.1 A NIVEL REPUBLICA	28

2.2	A NIVEL DEPARTAMENTAL	28
2.3	MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE	28
2.4	A NIVEL DEL MUNICIPIO	29
2.5	A NIVEL DEL CASCO URBANO	29
3.	DEMOGRAFIA	29
4.	ASPECTOS FISICO AMBIENTALES	29
5.	EXTENSION TERRITORIAL Y DIVISION POLITICA	30
6.	RIESGOS	31
7.	EQUIPAMIENTO	31
8.	DELIMITACION GEOGRAFICA.....	32
9.	CASO ANALOGO	33
9.1	CASO ANALOGO MIGUEL ANGEL ASTURIAS.....	33
9.1.1	ASPECTOS FORMALES	33
9.1.2	ASPECTOS ESTRUCTURALES	34
9.1.3	ASPECTOS FUNCIONALES	34
9.1.4	TEATRO DE CAMARA	35
9.1.5	TEATRO AL AIRE LIBRE	35
9.1.6	CIRCULACION Y VESTIBULACION	36
CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO		
1.	UBICACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO.....	38
2.	MAPA DE UBICACIÓN DEL TERRENO PARA EL ANTEPROYECTO	39
3.	ANALISIS DE SITIO	40
3.1	CLIMA	40
3.2	CONTAMINACION AUDITIVA	40
3.3	VEGETACION Y VIAS DE ACCESO	40
3.4	TOPOGRAFIA Y SERVICIOS	41
3.5	UBICACIÓN DEL TERRENO	41
3.6	ANALISIS DE INCIDENCIA SOLAR	41
3.7	ANALISIS DEL TERENO	42
4.	REQUERIMIENTOS DE SERVICIO	42
4.1	AGUA	42
4.2	DRENAGES	43
4.3	ELECTRICIDAD.....	43
5.	IMPACTO AMBIENTAL	43
5.1	NEGATIVO	43
5.2	POSITIVO	43
6.	INTRODUCCION AL PROYECTO E IDEA GENERATRIZ	44
6.1.	CARACTERISTICAS DEL DISEÑO	45
7.	MODULOS DEL PROYECTO	46
7.1	TEATRO AL IARE LIBRE	46
7.2	ADMINISTRACION	46
7.3	BIBLIOTECA	47
7.4	ESCUELA DE ARTES	47
7.5	AUDITORIO	47
8.	TIPOS DE USUARIOS	48
9.	FUNCIONES Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO CULTURAL	49
10.	GUPOS FUNCIONALES	49
10.1	AREAS DE APOYO	49
10.2	AREA ADMINISTRATIVA	49
10.3	AREAS ESTERIORES	49
10.4	AREA EDUCATIVA	49
11.	NECESIDADES DE LOS AMBIENTES	50
11.1	CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO PARA PARQUEOS.....	51
11.2	CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO PARA AUDITORIO	52
11.3	CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO PARA BIBLIOTECA	52
11.4	CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO P/ ESCUELA DE ARTES	52

12. UBICACION Y FORMA DEL EDIFICIO	53
13. PREMISAS	53
13.1 PREMISAS DE BIBLIOTECA	53
13.2 PREMISAS DE ESCUELA DE ARTES	53
13.3 PREMISAS DE ADMINISTRACION	54
13.4 PREMISAS DE TEATRO AL AIRE LIBRE	54
13.5 PREMISAS DE AREAS EXTERIORES.....	54
13.5.1 PREMISAS DE PARQUEOS	54
13.5.2 PREMISAS DE CAMINAMIENTOS	55
13.5.3 PREMISAS DE PLAZAS	55
14. PREMISAS ESTRUCTURALES	56
15. PREMISAS URBANAS	57
16. PREMISAS AMBIENTALES	59
PRESUPUESTO	
1. PREFACTABILIDAD DEL PROYECTO.....	61
2. ESTIMACION DE COSTO TOTAL DEL PROYECTO	61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	63
BILBIOGRAFIA	
FUENTES DE CONSULTA.....	84

INDICE DE PLANOS

1. PLANO DE PLANTA DE CONJUNTO.....	65
2. PLANO DE PLANTA ARQUITECTONICA DE ADMINISTRACION.....	66
3. PLANO DE FACHADA Y SECCIONES DE ADMINISTRACION.....	67
4. PLANO DE PLANTAS ARQUITECTONICAS DE BIBLIOTECA.....	68
5. PLANO DE ELEVACIONES DE BIBLIOTECA.....	69
6. PLANO DE SECCIONES DE BIBLIOTECA.....	70
7. PLANO DE PLANTA ARQUITECTONICA DE ESCUELA DE ARTES.....	71
8. PLANO DE ELEVACIONES DE ESCUELA DE ARTES.....	72
9. PLANO DE SECCIONES DE ESCUELA DE ARTES.....	73
10. PLANO DE PLANTA ARQUITECTONICA DE AUDITORIO.....	74
11. PLANO DE FACHADAS DE AUDITORIO.....	75
12. PLANO DE SECCION DE AUDITORIO.....	76
13. PLANO DE PLANTA ARQUITECTONICA DE TEATRO AL AIRE LIBRE.....	77

INTRODUCCION

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de los servicios desarrolladores para la comunidad en zonas que son afectadas por la poca valoración a la cultura local, y su relación con la necesidad de sus pobladores a una educación integral proponiendo el anteproyecto: CENTRO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE PACHALUM EL QUICHE, ya que en la actualidad no se cuenta con la infraestructura de un equipamiento cultural adecuado para el desarrollo de las actividades socioculturales del municipio.

Aplicando conceptos de arquitectura regionalista y arquitectura de integración ambiental, además de que dichas actividades representaran para la comunidad la reactivación de una cultura artística y deportiva que se integre a los intereses comunitarios, tal es el caso de que dichas instalaciones pueden apoyar y adecuarse a que las personas con capacidades diferentes, pero ante todo que los pobladores, principalmente los jóvenes, encuentren un lugar en donde ocupar su tiempo libre una fuente de esparcimiento que los incentive a revalorar su entorno patrimonial, sus relaciones comunitarias y su cultura deportiva como un recurso aprovechable para su desarrollo.

Se tiene como objetivo proponer un conjunto de instalaciones necesarias que permitan ejercer el derecho a la expresión cultural, la recreación y al deporte, determinando como respuesta al estudio de un centro cultural para esta gama de actividades, características, ubicación y estableciendo prioridades en función de intereses que fomenten el desarrollo del municipio de Pachalum.

EL CENTRO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE PACHALUM EL QUICHE, esperara a sus visitantes para brindarles una experiencia inolvidable, vivida para sentirse parte incluyente de loa Cultura y de la naturaleza, con el compromiso que implica conocerla y protegerla. Por lo que la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema ineludible, expone la información referida a dicho proyecto.

ANTECEDENTES

Anterior al análisis de este proyecto, (centro cultural), el alcalde del municipio de Pachalum, vio la necesidad de implementar un tipo de infraestructura con estas características, puesto que para eventos y reuniones de diversos tipos, se ha hecho uso de otras instalaciones tales como el coliseo deportivo del municipio, la escuela central, el mismo parque del pueblo y en ocasiones también han tenido que utilizar la municipalidad del lugar, por lo que el proyecto del centro cultural ha sido de gran interés para el alcalde, y por lo mismo es uno de los proyectos que con seguridad cuenta con un terreno previamente dispuesto para el mismo. Anterior al estudio de este proyecto, no ha existido algún tipo de infraestructura con características similares a la de un centro cultural.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Pachalum es un municipio, que como muchos otros empezó a crecer poblacionalmente y con ello las necesidades de servicios, tales como: alumbrado público, agua potable, drenajes, luz eléctrica, infraestructura de mercado, puestos de salud y estacionamiento de buses, entre otros, los que fueron solucionados con la mayor eficacia posible en su momento. Según el trazado urbano del municipio desde sus inicios ha tenido contemplada un área para poder desarrollar actividades de comercio, recreación y estacionamiento de buses y así como también un centro cultural.

En la actualidad, el municipio de Pachalum del departamento de Quiche cuenta con diversos atractivos turísticos, como áreas verdes, que generan la purificación del aire, además de la necesidad de proteger las montañas, accidentes naturales como ríos, caídas de agua y otros elementos que bien utilizados generaran beneficios directos, tanto ambientales como de carácter social a la población, y en ese sentido el mantenimiento de un entorno ecológicamente viable es algo ventajoso para toda la población, ya que esto es necesario en la medida de lo posible, por los impactos destructivos del ser humano sobre los ecosistemas.

Poe lo cual se detecta la falta de espacios útiles para la cultura y recreación social y es por ello que se hace necesaria la creación de un anteproyecto que reúna áreas de equipamiento básico que considere: áreas de recreación, áreas verdes, plazas, áreas de carácter social para el Centro Cultural que se solicita. Áreas que sean de beneficio a todas las comunidades aledañas, realizando para ello una investigación de campo y teórica que de cómo resultado solucionar las diferentes problemáticas previamente a dar respuestas arquitectónicas necesarias para

mejorar la calidad de vida que actualmente posee el municipio, además de generar beneficios de desarrollo socioeconómico, para lo cual también ha sido necesario considerar los efectos adversos que el Proyecto ocasionaría sobre el ecosistema y conceder prioridad a la minimización de los mismos.

Los resultados de las entrevistas y esta parte de la investigación indican que el municipio de Pachalum necesita un anteproyecto a partir de las condicionantes sociales y culturales muy particulares de la comunidad en estudio.

La población del municipio de Pachalum ha crecido considerablemente en los últimos 15 años, lo cual ha provocado que muchos de los servicios básicos e infraestructura hayan excedido su capacidad de sustentar las demandas de la creciente población. El municipio cuenta con 10,897 habitantes donde predomina el grupo etario de adolescentes y adultos jóvenes, la mayor fuente de ingreso es proveniente de las remesas que envían los emigrantes residentes en los Estados Unidos.

Debido a la creciente población que ha conllevado al crecimiento urbano, se ha venido a crear una serie de necesidades imperiosas como son ampliar los servicios de educación y salud pública, etc. También es válido aclarar que la Municipalidad tiene un terreno disponible para el desarrollo de estos proyectos, pero el mismo ha de tener dimensiones atípicas.

JUSTIFICACION

El motivo del presente estudio se debe a que, todo el municipio en vías de desarrollo urbano debe visualizar el crecimiento poblacional para así poder contar con la infraestructura adecuada y necesaria para el debido funcionamiento social y comercial.

La Municipalidad debe proporcionarle al pueblo la atención adecuada para satisfacer necesidades sociales de la población y en dicho municipio no se cuenta con la infraestructura adecuada para satisfacer las crecientes demandas de la misma.

El estudio responde a la necesidad de investigar, planificar y diseñar un Anteproyecto con los lineamientos requeridos por los representantes de vecinos del Municipio de Pachalum.

El terreno tiene las condiciones propicias, a pesar de tener las dimensiones atípicas para llevar a cabo la construcción del proyecto, lo que facilite a la comunidad en general el acceso a este servicio.

Este proyecto iría dirigido a toda la población puesto que con el incremento poblacional del mismo, también han crecido los hábitos de estudio y superación de los pobladores por lo que las instalaciones los ayudarían a alcanzar sus objetivos

Si el municipio contara con este proyecto, se beneficiaría de sus instalaciones para realizar las actividades que se necesitan y requieran como también se desarrollarían intelectualmente las personas que de él se benefician.

Sin este proyecto, la municipalidad se vería obligada a seguir utilizando distintas instalaciones tales como, el coliseo deportivo, el parque, la escuela y la municipalidad, las cuales no proveen de confort ni son adecuadas para que se realicen las actividades necesarias que solo podría dar un Centro Cultural.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar una Propuesta Arquitectónica a nivel de Anteproyecto para satisfacer la necesidad de un Centro Cultural para el municipio de Pachalum, Quiche.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar un anteproyecto que permita poner en práctica los conocimientos adquiridos en la facultad para un futuro desenvolvimiento como profesional.
- Proponer espacios multifuncionales que permitan a las personas del municipio, un ambiente de confort para sus diversas actividades culturales.
- Formular una propuesta arquitectónica que conserve la arquitectura del municipio de Pachalum, y desarrollar un diagnostico adecuado para el mismo.

DELIMITACION DEL TEMA

TEMA: Arquitectura Minimalista

SUBTEMA: Equipamiento Para Centro Cultural

OBJETO: Centro Cultural.

METODOLOGIA

Para alcanzar los objetivos del proyecto planteado en las páginas anteriores se proponen los siguientes pasos a seguir en el proceso de investigación y diseño:

PRIMERA FASE:

Investigación documental: sobre la base de la bibliografía se obtendrá la información histórica, jurídica, demográfica, datos socio-económicos y tecnológicos, entre otros.

SEGUNDA FASE:

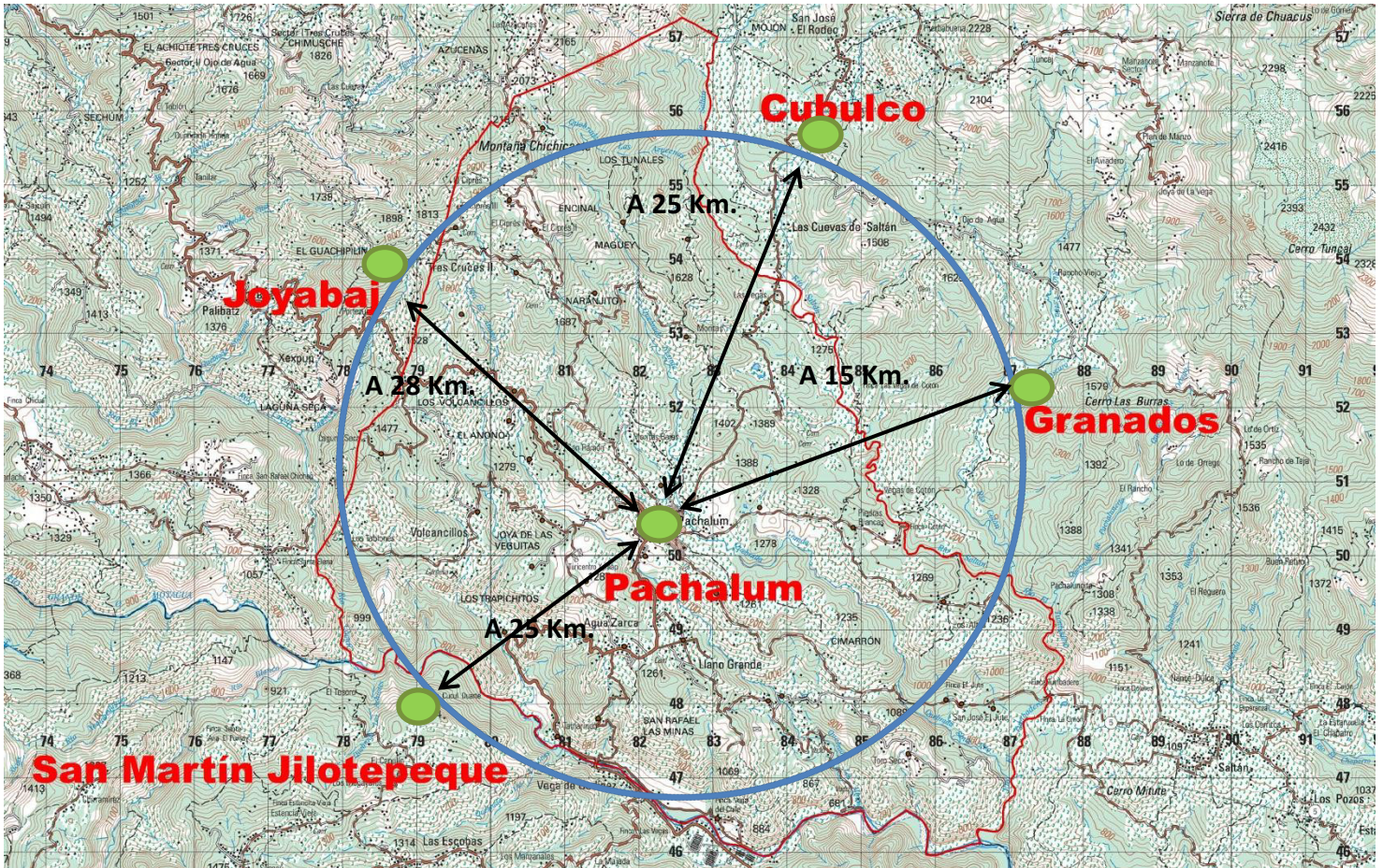
Recolectar información de las condiciones climáticas y naturales (los vientos predominantes, temperaturas, precipitación pluvial) e infraestructura de servicios (transporte energía eléctrica, teléfono, drenajes, agua) para proporcionar un confort al objeto arquitectónico.

TERCERA FASE:

Premisas particulares de diseño: ambiental, morfológico y tecnológico según la investigación de campo para luego establecer un programa de necesidades, realizar la diagramación y emitir una propuesta arquitectónica (plantas arquitectónicas, elevaciones, secciones, apuntes perspectivados, etc.). La información será procesada en computadora mediante el programa de AUTO-CAD para que sea más entendible.

RADIO DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Este proyecto tiene la capacidad de poder alcanzar a beneficiar a los municipios más cercanos a Pachalum, los cuales se indican a continuación:



- Joyabaj: 62,289 (2007)
- Cubulco: 44,607 habitantes
- Granados: 228,633 habitantes
- San Martín Jilotepeque: 58,578, (2002)

Fuente: wikipedia.org
www.munipachalum.net

CAPITULO I

REFERENTE TEORICO

MINIMALISMO

El término MINIMALISMO nació para un arte que no quería ser ni pintura ni escultura y ha terminado siendo de todo.

Aplicado a la arquitectura empieza a escucharse y a popularizarse poco antes de los noventa. En buena parte, debido al interés y a la colaboración conjunta de algunos conocidos diseñadores de moda y de algunos arquitectos, sobre todo de Londres y Nueva York. Las nuevas boutiques de Calvin Klein, Armani, Issey Miyake, Jigsaw, Jill Sander, Dona Kafan DKNY, han creado por si mismas una estética reconocible, basada en la sencillez, en los espacios amplios con pocos objetos a la venta, en color blanco, luz fría y reducción al mínimo del mobiliario.

Los vendedores exponen sus productos tal y como son, adoptando la tradición expositiva de las galerías de arte, por lo que los objetos en venta adquieren el aura de piezas artísticas. Así, la popularización del término MINIMALISMO, viene dada en gran medida por lo que es un cambio de estrategia comercial, que se inicia cuando un grupo de diseñadores intenta dejar de aturdir al cliente con un exceso de información y se esforzaron por mostrar sus creaciones tal cual eran, donde se pudiera apreciar la calidad de las materias primas y el cuidado con que habían sido confeccionadas.

Cuando el término MINIMALISMO ya había sido arrojado a las publicaciones y los debates, la crítica acogió, con especial agrado a arquitectos que experimentaban en terrenos similares desde hacía algún tiempo: Tadao Ando, Herzog y de Meuron, Campi & Pessina, Dominique Perrault, el portugués Sato do Moura y el español Alberto campos Baeza.

En el caso de estos dos últimos, las formas geométricas perfectas y el color blanco de sus edificios, provienen de una depuración de las enseñanzas del movimiento moderno y de la tradición vernácula mediterránea.

1.1 CARACTERÍSTICAS

- Abstracción.
- Economía de lenguaje y medios.
- Producción y estandarización industrial.
- Uso literal de los materiales.
- Austeridad con ausencia de ornamentos.
- Purismo estructural y funcional.
- Orden.
- Geometría Elemental Rectilínea.
- Precisión en los acabados.

- Reducción y Síntesis.
- Sencillez.
- Concentración.
- Protagonismo de las Fachadas.
- Desmaterialización.

1.2 PRINCIPALES ESPONENTES

- 1.2.1 Tadao Ando
- 1.2.2 Mies Van der Rohe
- 1.2.3 Le Corbusier

1.2.1 TADAO ANDO

Es considerado como uno de los líderes del regionalismo crítico, rechaza el empleo indiscriminado de la arquitectura moderna en todas las culturas del mundo. Su obra combina formas y materiales del movimiento moderno con principios estéticos y espaciales tradicionales japoneses, sobre todo en el modo de integrar los edificios en su entorno natural. Una de sus características es el empleo de hormigón liso, con las marcas del encofrado visibles, para crear planos murales tectónicos, que sirven como superficies para captar la luz.

OBRAS REPRESENTATIVAS

- Casa Azuma (Osaka, Japón)
- Fundación Pulitzer (St. Louis, Missouri)
- Viviendas Rokko (Hyogo, Japón)
- Jardín de las Bellas Artes (Kioto, Japón)
- Museo Suntory (Osaka, Japón)
- Museo de Arte Moderno (Fort Worth, Tejas)
- Museo de Arte Contemporáneo Naoshima (Kagawa, Japón)
- Pabellón del Japón, Exposición 1992 (Sevilla, España)
- Espacio de Meditación para la UNESCO (París)
- Centro de Congresos (Nara, Japón)
- Edificio de Conferencias de Vitra (Weil am Rhein, Alemania)



MUSEO SUNTORY EN JAPON

Fotografía 1. De: www.arqhys.com

1.2.2 MIES VAN DER ROHE

En 1907 realiza su primera obra, la casa Riehl. De 1908 a 1911 trabajó en el despacho de Peter Behrens, del cual, Mies desarrolló un estilo arquitectónico basado en técnicas estructurales avanzadas y en el clasicismo prusiano. También realizó diseños innovadores con acero y vidrio.

OBRAS REPRESENTATIVAS

- Casa Riehl - Vivienda, Potsdam (1907)
- Casa Peris - Vivienda, Zehlendorf (1911)
- Casa Werner - Vivienda, Zehlendorf (1913)
- Casa Urbig - Vivienda, Potsdam (1917)
- Casa Kempner - Vivienda, Charlottenburg (1922)
- Casa Eichstaedt - Vivienda, Wannsee (1922)
- Casa Feldmann - Vivienda, Wilmersdorf (1922)
- Casa Mosler - Vivienda, Babelsberg (1926)



Fotografía 2. de: Torre de oficinas (1958)
Seagram building en NY
<http://aprendiendo> sociales.blogspot.com

1.2.3 LE CORBUSIER

La única obra de Le Corbusier en la Argentina es la Casa Curutchet, una vivienda unifamiliar construida en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, entre los años 1949 y 1953. Le Corbusier fue un trabajador incansable. Realizó innumerables proyectos, de los cuales muchos nunca llegaron a realizarse, pero que marcaron a generaciones posteriores de arquitectos.

Difundió también sus ideas urbanas a través del CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) uno de cuyo documento es la Carta de Atenas. Sin embargo, fue únicamente en Chandigarh, India, donde pudo hacerlas realidad.

OBRAS IMPORTANTES:

- Edificio del Ejército de Salvación, (París, Francia)
- Casa Guiette (Amberes, Bélgica)
- Pabellón de Nestlé, Feria de París 1927
- Proyecto para el Museo Mundial en Ginebra, o «Mundaneum» (1929)
- Edificio Chemin de Villiers (Poissy, Francia)
- Barcaza del Ejército de Salvación, Asile Flottant (París)
- Terraza del departamento de Carlos de Beístegui e Yturbe (París)



Fotografía 3. De: Ville Savoie
una vivienda diseñada por Le Corbusier
www.universaldeco.es

2. JUSTIFICACION DE UTILIZACION DE ESTA TENDENCIA

Se propone la implementación de esta tendencia debido a que en el municipio de Pachalum aún no existe una reglamentación específica que nos vea la utilización de esta. También se propone porque se adapta más a la arquitectura puesto que es un pueblo joven y con una arquitectura un poco modernista, no es un pueblo con una arquitectura conservadora o con una marcada arquitectura que nos prohíba la implementación de la tendencia MINIMALISTA.

CAPITULO II

REFERENTE CONCEPTUAL

1. CULTURA

El uso de la palabra cultura fue variando a lo largo de los siglos. En el latín hablado en Roma, significaba inicialmente, “cultivo de tierra”, y luego, por extensión metafóricamente, “cultivo de las especies humanas”, alternaba con civilización, que también deriva del latín¹ y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o al menos rusticidad². Civilizado era el hombre educado.

Desde el siglo XVIII, el romanticismo impuso una diferencia entre civilización y cultura. El primer término se reservaba para nombrar el desarrollo económico y tecnológico, lo material; el segundo para referirse a lo “espiritual”, es decir, el “cultivo” de las facultades intelectuales. En el uso de la palabra “Cultura” cambia, entonces todo lo que tuviera que ver con la filosofía, la ciencia, el arte, lo religioso. Además, se entendía la cualidad de “culto” no tanto como un rasgo social sino como individual. Por eso podía hablarse de, por ejemplo, un hombre “culto” o “inculto” según hubiera desarrollado sus condiciones intelectuales y artísticas. Esto es hoy muy frecuente.

Las nuevas corrientes teóricas de sociología y la antropología contemporáneas redefinieron este término, contradiciendo la conceptualización Romántica. Se entiende cultura en un sentido social. Cuando se dice “CULTURA china”, “CULTURA Maya”, se está haciendo uso muy distinto de aquel, se refiere a los diversos aspectos de la vida en esas sociedades.

En general, hoy se piensa a la cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean estos: prácticas económicas, artísticas, científicas o cualquiera de otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

Este sentido de la palabra cultura implica una concepción mucho más respetuosa de los Seres Humanos. Primero, impide la discriminación entre “hombre cultos” y “hombres incultos” que el término podía tener desde el romanticismo; Se hablara de diferencias culturales, en todo caso. Segundo, también evita la discriminación de pueblos que, como los nativos de América, fueron vistos por los europeos como “salvajes” por el solo hecho de tener “cultura” distinta.

Resumiendo, este uso actual del término cultura designa, como se dijo arriba, el conjunto total de las prácticas humanas, de modo que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas. Religiosas, discursivas, comunicativas, sociales en general. Algunos autores prefieren restringirse el uso de la palabra cultura a los significados y valores que los hombres de una sociedad atribuyen a sus prácticas.

Esta es la razón por la cual cuando se estudia la cultura, se prefiere el sentido segundo de los mencionados párrafos arriba mencionados, el de los significados valores.

1.1 CONCEPTOS

Para una mejor comprensión del proyecto se procede a la conceptualización de algunos términos y así lograr un mejor entendimiento del tema planteado y comprender la problemática que lo genera.

1.1.1 SOCIEDAD

Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

1.1.2 COMUNIDAD

Segmento o totalidad de un pueblo, el cual conforme una unidad sociocultural que a través de generaciones ha logrado desarrollar un idioma, una forma de vestir y otras formas que son propias de la vida.

1.1.3 MUSEO

El museo debe ser entendido como un instrumento de educación permanente de la comunidad y como tal debe estar integrado al contexto social-ambiental en el que opera.

1.1.4 PLAZA

Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado.

1.1.5 AREAS VERDES

Son llamados espacios que existen en la ciudad y que sirven de purificación para el ambiente o también son denominados los pulmones de la ciudad.

1.1.6 ARTE

Arte, actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín ars, que significa habilidad.

1.1.7 POLITICAS CULTURAS

Sirven para guiar, orientar, sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivo y medio orientado a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad.

1.2 CARACTERISTICAS DE LA CULTURA.

Aprendida y enseñada; las personas lo aprenden por la misma sociedad y lo enseñan por medio del lenguaje.

Inculcada; todo lo aprendido es transmitido a sus sucesores.

Intangible; Esta relacionada siempre con lo espiritual.

Dinámica y Cambiante; la cultura no es estática cambia conforme la historia lo vaya requiriendo.

Acumulada y Conservada; toda nuestra cultura proviene de un legado histórico.

Integrada y organizada; es integrada mostrando siempre su tendencia al cambio y a la adaptación.

1.3 DIVISION DE LA CULTURA

Espiritual, Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar o rechazar elementos extraños a su cultura.

Social, Son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad.

Cultura Material, Está conformado por todos los componentes palpables de una cultura.

Cultura Popular Tradicional, se entiende por cultura popular a todas aquellas manifestaciones que se desarrollen en el seno del pueblo y que poseen características propias por los procesos históricos y sociales que las determinen. Esta división debe ser considerada globalmente y no individualmente ya que los tres interactúan entre si según antropólogos y sociólogos.

1.4 QUE ES UN CENTRO CULTURAL

Se designa **centro cultural** o **casa de (la) cultura**, y en ocasiones **centro cultural comunitario**, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

Una casa de la cultura puede estar ubicada en un edificio histórico de una ciudad, como en el caso de la Casa de la Cultura de Buenos Aires, en Argentina o la Casa de la Cultura "José María Morelos y Pavón" en Ecatepec, México, o puede ser

grande con exposiciones artísticas a nivel internacional como el Centro Cultural Universitario en Zapopan, México y el Centro Cultural Palacio de La Moneda en Santiago de Chile.

Para estos existen jerarquías de equipamiento cultural de acuerdo al Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

- Centro Cultural de Aldeas: Está constituido por una comunidad básica, por ejemplo, un caserío o una aldea, las actividades culturales que allí se desarrollan se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal que es donde se difunde y se promociona la cultura, en otras ocasiones en la misma plaza de la misma comunidad. La población que atiende es de menos de 5,000 pobladores.
- Centro Cultural Municipal: Es el conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un Centro Cultural de aldea, debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria. Una comunidad como esta puede atender a una población que va de 5 a 5000 habitantes. Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de La Casa de la Cultura Municipal, Biblioteca, a nivel primario y básico, Plaza y Auditorium, Escuela de Artes y Artesanías y Servicios de Apoyo.
- Centro Cultural Regional: Cumple con las funciones culturales principales, con un equipamiento importante en cada una de ellas, como una escuela regional de Artes Folklóricas y una biblioteca para usos universitarios, la población a servir estará comprendida entre los 100 y 500,000 habitantes, con cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que varía de 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.
- Centro Cultural Nacional: Este debe contener un Centro de Estudios Folklóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, centro de capacitación e investigación, con una cobertura a nivel nacional e internacional, el tiempo de accesibilidad será de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros.

1.6 QUIENES USAN UN CENTRO CULTURAL.

Un centro Cultural es utilizado por personas que tienen un ánimo de investigar, de aprender, de saber y de recrearse de una manera sana y educativa. En el centro cultural se concentran las personas para la realización de distintas actividades, participar en ellas o sola aprender de ellas.

CAPITULO III

MARCO LEGAL

1. LEYES Y REGLAMENTACION

Las leyes que rigen la República de Guatemala, contemplan diferentes aspectos relacionados a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a continuación se describen las leyes que rigen a dichos entes, en otras palabras, como se componen y funcionan cada uno de estos, debido a que los recursos destinados para la urbanización “Ordenamiento y Equipamiento Urbano” estarán a cargo de uno de ellos, siendo este, el consejo de Desarrollo Comunitario Urbano y Rural de Pachalum Quiche.

1.1 LEYES NACIONALES

Guatemala cuenta con varios organismos e instituciones que velan por el buen desarrollo de la cultura entre los que se encuentran; El Congreso de la República de Guatemala, El Ministerio de Cultura y Deporte y el instituto de Antropología e historia. El Congreso de la República de Guatemala, por medio de la Constitución Política a través de los artículos que se relacionan es del 55 al 66 que especifican lo siguiente; El derecho a la cultura e identidad de acuerdo a sus valores, lengua y sus costumbres.

El estado tiene la obligación de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional mediante la creación y cumplimiento de leyes.

Las artesanías y el folklore merecen protección especial del estado con el fin preservar su autenticidad.

1.1.1 CODIGO MUNICIPAL

En el artículo 7-8 y 113, donde se habla de los derechos que tiene el vecino de un municipio a la conservación de su identidad cultural por parte de la corporación municipal según al departamento que pertenezca.

1.1.2 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

El ministerio de Cultura y Deportes es el ente rector de la cultura en Guatemala y le corresponde atender lo relativo al régimen aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura Guatemalteca, formular y ejecutar la política de fomento, promoción y extensión cultural.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala todo Centro cultural debe poseer un sistema de organización.

Acuerdo ministerial número 641-2003 que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones; por ello requiere Una Directiva Formal y una Asociación de apoyo, esta sirve para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas lo cual se debería de contar con secretarías;

- Secretaría de Coordinación
- Secretaría de Finanzas
- Secretaría de Asuntos Artísticos
- Secretaria de Asunto de Turismo
- Secretaría de Artesanías y Folklore
- Secretaría de Exposiciones
- Secretaría de Divulgación, entre otras.

Por ser la cultura parte importante de una comunidad el tipo de jerarquía se define según la cantidad de habitantes que posee. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México SEDUE establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.

Clasificación de los Centros Culturales a Nivel Nacional.

CUADRO 1

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población	Radio de Cobertura	
		Distancia (km)	Tiempo
Metropolitano	Mas de 500,000	200 o más	5 hrs.
Sub-regional	100,000 a 500,000	30 - 200	1-3 hrs.
Regional	50,000 a 100,000	15 - 30	30-60 min.
Municipal	5,000 a 50,000	3 - 15	10-30 min.
Aldea	250 a 5,000	0.5 - 3	5-10 min.

Fuente: Elaboración Propia en base información SEDUE La Secretaria de Equipamiento Urbano y Ecología de México 2006

Debido a la cantidad de pobladores en el municipio de Pachalum, el cual es de poco más de 10,000 personas, entra en el rango de CENTRO MUNICIPAL que es de 5,000 a 50,000.

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, difusión y conservación.

1.1.3 Función de creación cultural

Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y para la enseñanza de las artes, el elemento arquitectónico que materializa esta función sería una casa juvenil.

1.1.4 Función de promoción cultural

Sistema de promoción de cultura popular, educación y arte, su finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural, el objeto arquitectónico de esta función sería la Casa de la Cultura.

1.1.5 Función de Difusión Cultural

Fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte, el objeto arquitectónico serán los auditorios y bibliotecas.

1.1.6 Función de Conservación Cultural

Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respalda en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museo y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.

En la siguiente tabla se pone de ejemplo los objetos arquitectónicos que se necesitan según sea su jerarquía.

CUADRO 2

Jerarquía de Equipamiento Cultural			
Nivel	Función	Institución	Materialización
Regional	Creación	Clubes juveniles	Casa juvenil
	Promocion	Casa de la cutura	Casa de la cultura regional
	Difucion	Delegacion Municipal	Auditoriom teatro al aire libre
	Conservacion	Dirección Mujnicipal Patrimonio Comité de barrio	Museo Local
Municipal	Creación	Clubes juveniles	Casa de la cultura municipal Biblioteca
	Difusión	Promoción Cultural	Auditorio, Escuelas de arte
Aldea	Creación	Cofradías	Cofradías
	Comités Vecinos	Comités Vecinos	Salón Comunal

Fuente: Elaboración Propia en base información SEDUE La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México 2006

2. LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Otra entidad no gubernamental que también apoya al desarrollo cultural es la USAC (Universidad de San Carlos De Guatemala) cuyo fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, defendiendo y transmitiendo la cultura así como la difusión y fomento de la cultura física y estética, y establecer diferentes instituciones como museos, bibliotecas, etc. que permitan el desarrollo cultural del país.¹²

En síntesis dentro del entorno legal y político de nuestro país, se puede verificar la importancia que se le brinda a la cultura debido a que es considerada como un derecho de todo ser humano.

Se encuentra preservada, promocionada y protegida en todos sus campos.

Existe el derecho de identidad propia (lengua, Costumbres, etnias y valores)

Es obligación del Estado el que se preserve la cultura de cada una de las comunidades de nuestra país, el Ministerio de Cultura y Deportes ayudará a que se tengan Centros Culturales en las comunidades ya que funcionará como facilitador y subsidiario del desarrollo cultural.

La promoción, difusión y divulgación de la cultura, tienen un soporte legal bien fundamentado, siendo este, el que el presente trabajo de tesis tomara en cuenta para su realización.

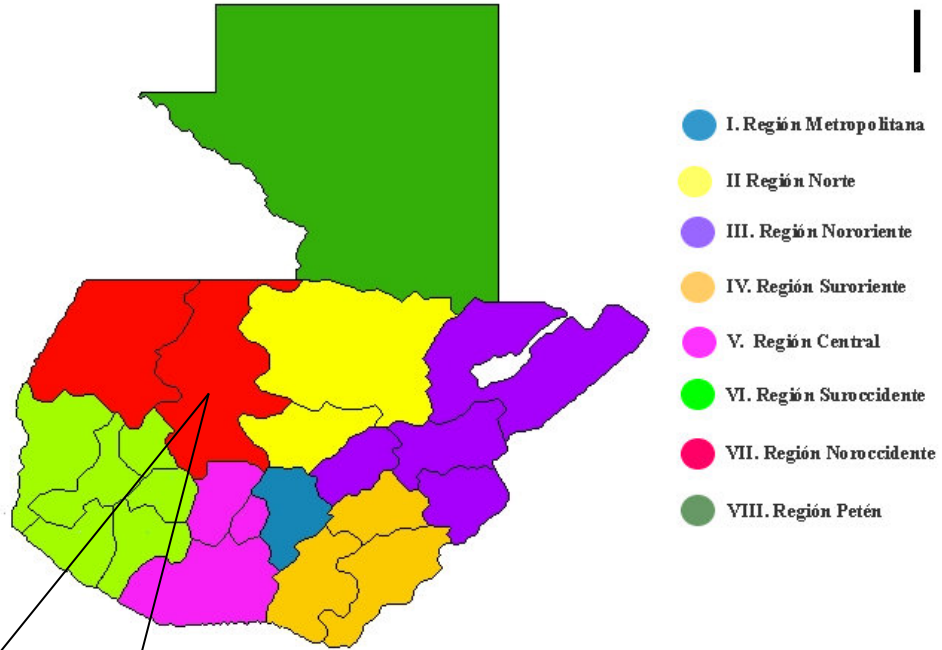
Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos OEA
Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Artículos 5, 6; incisos e y f.

CAPITULO IV

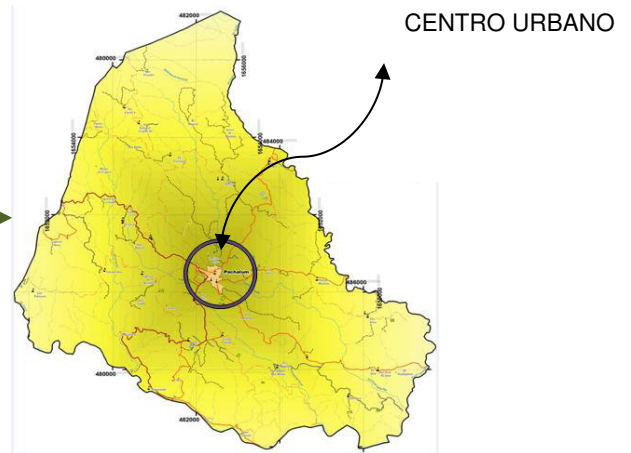
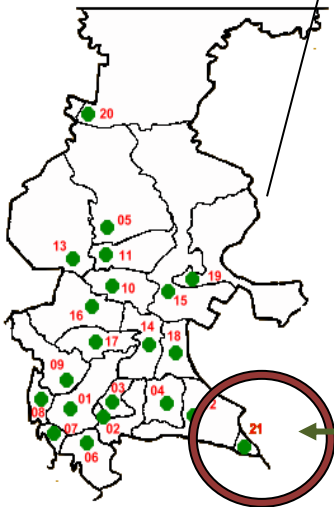
MARCO CONTEXTUAL

1. DESCRIPCIÓN GEOGRAFICA

GUATEMALA



QUICHÈ



PACHALUM

2. NIVEL ESPACIAL-GEOGRAFICO

2.1 A NIVEL REPUBLICA

Guatemala se encuentra en Centroamérica, entre dos mares: el Mar del Caribe al Noroeste y el Océano Pacífico al Sur, al Norte y al Oeste limita México, al Sureste con El Salvador y Honduras, y al Noreste con Belice. La mayoría de los guatemaltecos vive en los valles de la región volcánica que atraviesa las tierras altas del Sur, cerca del litoral pacífico (los volcanes Pacaya, Agua y Santa María siguen activos en la actualidad). Guatemala posee varios ríos que desembocan en sus dos mares.

Guatemala está constituida por ocho regiones las cuales son:

- I. Región Norte (Alta Verapaz, Baja Verapaz)
- II. región Nororiental (Izabal, Chiquimula, Zacapa, El Progreso)
- III. región Sud Oriental (Jalapa, Jutiapa, Sta. Rosa)
- IV. región Central (Sacatepéquez, Chimaltenango)
- V. región Sudoccidental (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos)
- VI. región Noroccidental (Huehuetenango, Quiche)
- VII. región de Peten.

2.2 A NIVEL DEPARTAMENTAL

El departamento de El Quiche está bañado por muchos ríos, entre los principales sobresalen el Chixoy o Negro, que recorre los municipios de Sacapulas; Azul y Los Encuentros en Uspantán; el Sibaca y el Cacabaj en Chinique, y el Grande o Motagua en Chiché, además están las lagunas de Lemoa, la de la Estancia en Santa Cruz del Quiche; y la laguna de San Antonio Ilotenango.

La configuración geográfica de El Quiche es bastante variada sus altitudes oscilan entre los 2, 310 y 1,196 msnm, por consiguiente su clima es muy variable predominando el frío y el templado, aunque hay algunas zonas de clima cálido. Sin embargo, hay alturas hasta de 3,000 msnm, en la cordillera de los Cuchumatanes que atraviesa el departamento de Oeste a Este.

Este departamento está atravesado por tres sistemas geográficos diferentes:

2.3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHE

1. Santa Cruz del Quiché, 2. Chiché, 3. Chinique, 4. Zacualpa, 5. Chajul 6. Chichicastenango, 7. Patzité, 8. San Antonio Ilotenango, 9. San Pedro Jocopilas, 10. Cunén, 11. San Juan Cotzal, 12. Joyabaj, 13. Nebaj, 14. San Andrés Sajcabajá, 15. Uspantán, 16. Sacapulas, 17. San Bartolomé Jocotenango, 18. Canillá, 19. Chicamán, 20. Ixcán, **21. Pachalum.**

2.4 A NIVEL DE MUNICIPIO

La municipalidad fue creada a raíz del crecimiento Poblacional y desarrollo de la misma; elevada a municipio por acuerdo gubernativo No. 377-86 el 8 de julio de 1986. Tiene una extensión territorial de 100 km² y la cabecera municipal se encuentra a 1170 metros sobre el nivel del mar (msnm). El municipio de Pachalum colinda al Norte don el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, al Oriente con Granados, Naja Verapaz, al Sur con San Martin Jilotepeque, Chimaltenango y al Occidente con Joyabaj, El Quiche y lo conforma 8 aldeas y 17 caseríos, enlistados a continuación:

2.5 A NIVEL DE CASCO URBANO

Al casco urbano de Pachalum se puede acceder por cuatro vías: de la ciudad capital por el sitio arqueológico de Mixco Viejo, carretera asfaltada con una longitud de 73 kms., por Joyabaj, municipio de Santa Cruz del Quiche, con una extensión de 28 km, por el municipio de Cubulco, Baja Verapaz carretera de terracería con una extensión de 53 km y por último, vía Saltan, Granados; Baja Verapaz, carretera de terracería de 15 kms.

3. DEMOGRAFIA

Pachalum es una población muy homogénea, en donde el 90 por ciento es ladino y el 10 por ciento es indígena, y obviamente predomina el idioma español. Su moneda sigue siendo el quetzal.

La totalidad de sus habitantes hasta el 2008, era de 10,780, y se considera que a la fecha de hoy se superan los 11,000, en donde predomina el grupo etario de adolescentes y adultos jóvenes.

La mayor fuente de ingresos del municipio es proveniente de las remesas que envían los inmigrantes residentes en Estados Unidos. La mayoría de sus habitantes viven de sus negocios y las rentas hoy en día pero anteriormente, vivían de la agricultura y la ganadería.

4. ASPECTOS FISICO AMBIENTALES.

Pachalum cuenta con un clima templado, igual al de la ciudad capital. Los vientos predominantes del municipio son provenientes del nor-orient e y los vientos secundarios son del este.

Debido al buen clima y a la tierra fértil del lugar, y a que muchos pobladores son agricultores, en dicho municipio, se cultivan diversos granos, frutas y verduras tales como: maíz, frijol, banano, piña, papaya, naranjas, limones, distintas legumbres y raíces, etc.

La mayor parte del pueblo está formado por un tipo de suelo llamado talpetate, y cuenta con muy pocas partes arenosas lo cual es bueno puesto que predomina un tipo de suelo muy bueno para la construcción.

5. EXTENSION TERRITORIAL Y DIVISION POLITICA

Según el Acuerdo Gubernativo 537-87 publicado en el Diario de Centro América el 31 de julio de 1987, acuerdo mediante el cual se integra el municipio de Pachalum al departamento de Quiché, se indica que tiene una extensión territorial de 62.036875 kilómetros. No los 100 kilómetros que regularmente se han indicado en una serie de informaciones que se tienen publicadas y que han tenido su origen en los primeros trámites de la desmembración del municipio.

El municipio está integrado actualmente de 1 área urbana, 8 aldeas, 21 caseríos, 3 parajes y 4 fincas siendo estas las siguientes:

NO.	IDENTIFICACION	CATEGORIA
1	Área Urbana	Cabecera Municipal
2	Llano Grande	Aldea
3	Agua Zarca	Aldea
4	El Cimarrón	Aldea
5	Los Altos	Aldea
6	Las Vegas	Aldea
7	El Ciprés I	Aldea
8	Volcancillos	Aldea
9	Moritas	Aldea
10	El Aguacate	Caserío
11	La Joya	Caserío
12	San Vicente	Caserío
13	Trapichitos	Caserío
14	Tamarindo	Caserío
15	San Rafael Las Minas	Caserío
16	Toro Seco	Caserío
17	San José El Jute	Caserío
18	El Jute	Finca
19	El Tumbadero	Finca
20	Piedras Blancas	Caserío
21	El Jocote	Finca
22	Ciprés II	Caserío
23	Minas del Ciprés	Paraje
24	Tres Palos	Paraje
25	El Anono	Caserío
26	Guachipilín	Caserío
27	Veguitas de Mercedes	Caserío

28	Tablones	Caserío
29	San Isidro	Caserío
30	Laguna Seca	Caserío
31	San Ramón	Paraje
32	Moritas Bajas	Caserío
33	El Naranjito	Caserío
34	Los Tunales	Caserío
35	El Maguey	Caserío
36	Joyas de Moritas	Caserío

Llano grande, Agua Zarca, La Joya y El Jocote son los pequeños poblados más cerca de la cabecera del municipio y por lo tanto al proyecto del Centro cultural, por lo que serían los más beneficiado por así decirlo, aunque dentro de la proyección al año 2025 podría llegar a ser de 25,000 personas, por supuesto incluyen a todas las personas de las aldeas y caseríos del municipio puesto que se avocindan al mismo. Solo una de las aldeas de este municipio tiene población indígena y es la aldea de El Ciprés, luego de esta, todas las aldeas y caseríos tienen población netamente ladina.

6. RIESGOS

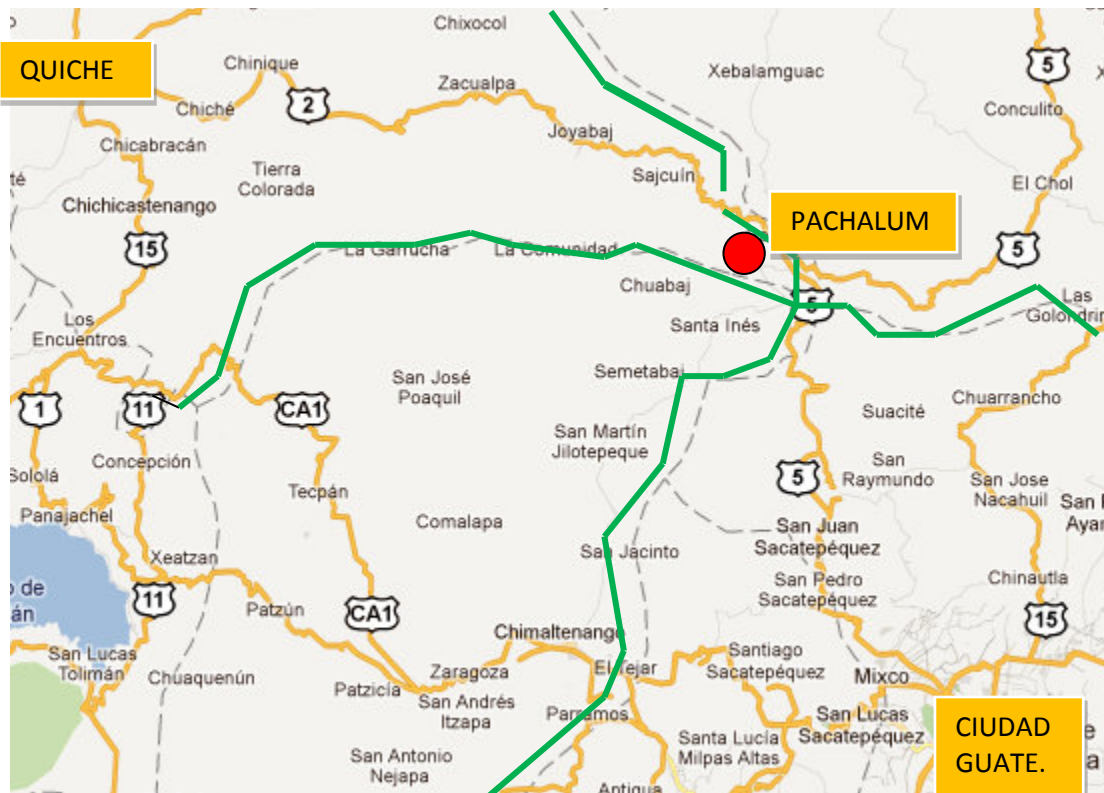
Pachalum está ubicado en una parte alta de un gran cerro, y cuenta con un sistema de alcantarillado de aguas pluviales, por lo que el riesgo de inundación es casi nulo. Por el municipio no pasa ninguna falla tectónica, así que tampoco existe un riesgo fuerte de terremoto, más que los que podrían afectar a otros lugares. Debido al tipo de suelo y a la morfología de sus terrenos, no existen deslizamientos en el lugar, tal vez solo los que podrían existir por la saturación de la tierra debido a las lluvias por el invierno en las carreteras que conducen a este municipio.

7. EQUIPAMIENTO

Debido al crecimiento poblacional del municipio de Pachalum y al interés de sus habitantes en verse como un pueblo avanzado y moderno, el equipamiento existente es el primordial y da al pueblo los servicios necesarios, estos son: 2 escuelas primarias, 2 colegios de primaria, un instituto para básicos, 2 colegios para básicos y diversificado. Un centro de salud, como también 2 pequeños hospitales, o clínicas privadas. Existe una iglesia católica, que funciona muy bien para todos sus fieles, 6 iglesias evangélicas, una estación de bomberos, un coliseo deportivo multiusos, y también un coliseo taurino, un mercado municipal, un parque, más de 30 tiendas de insumos de primera necesidad.

8. DELIMITACION GEOGRAFICA

Al municipio de Pachalum se puede ingresar por distintas carreteras, una de estas se encuentra por la ciudad capital a 73 kms. De la misma por una carretera asfaltada que conduce al sitio arqueológico de Mixco Viejo, por Santa Cruz del Quiche, con una carretera en su mayoría de asfalto que tiene una extensión de 86 kms, por el municipio de Cubulco, Baja Verapaz en carretera de terracería con una extensión de 53 kms, y por último, vía Saltan Granados, Baja Verapaz, en carretera de terracería con una extensión de 15kms. El municipio cuenta con una extensión territorial de 100 km cuadrados y la cabecera municipal se encuentra a 1170 metros sobre el nivel del mar, El municipio colinda al Norte con el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, al oriente con Granados, Baja Verapaz, al sur con San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, y al Occidente con Joyabaj, El Quiche.



9. CASO ANALOGO

9.1 CASO ANALOGO “CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS”



Foto. No. 4 www.skyscraperciti.com

9.1.1 ASPECTOS FORMALES

En el Teatro Nacional convergen distintas disciplinas artísticas y un acercamiento nos revela que su techo alberga, como constante, distintos eventos de gran importancia.

El exterior multicolor, así como la curvatura mayor que desciende hacia la plaza, no son superficies lisas, éstas se decoran con un minucioso mosaico de piezas no mayores a los dos centímetros cuadrados.

Posee una escuela de arte la cual, unida a la infinidad de artistas de larga trayectoria que han caminado por sus pasillos, así como aquellos que inician sus pasos en el arte, nos ayuda a comprender por qué muchos le llaman “hogar”.



Foto No. 5 www.facebook.com



Foto No. 6 www.facebook.com

9.1.2 ASPECTOS ESTRUCTURALES

Las dimensiones de la obra eran colosales, considerando las características de las edificaciones de la época; su construcción se escogió en la Colina de San José, coronando el corazón del Centro Cívico.

Los cimientos fueron el comienzo del proceso. La idea integraba al edificio con su entorno y tenía una estructura que giraba alrededor de un edificio principal. De igual manera contemplaba un foso que ascendería al escenario principal de forma completa

9.1.3 ASPECTOS FUNCIONALES

Es el Ingeniero Efraín Recinos, creador del ya construido Teatro al Aire Libre, quien presenta la obra escogida.

El tamaño es monumental y la forma en la cual hace uso de la construcción antigua es en definitiva original.

Su forma es innovadora para la fecha, e incluso en el presente, porque hace uso de curvas, elevaciones, elementos esculturales y declives ingeniosos. Si bien su trabajo como escultor también lo antecedía, así como el de pintor, logra combinar todos estos elementos en una creación armoniosa, coronada con el término que la convierte en única: funcional

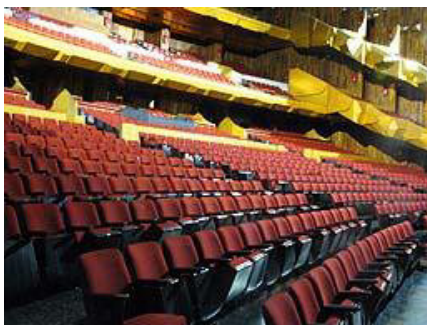


Foto No. 7. www.skyscraperciti.com

9.2 TEATRO DE CAMARA

Posee un escenario de madera que contribuye a la acústica, así como las cómodas butacas, idénticas a las utilizadas en la Gran Sala. Tiene capacidad para 300 espectadores en área general y palco.

Debido a su tamaño se utilizó madera de guapinol, guayacán y cenícero para su entorno, los cuales permiten la acústica y absorción necesarias. Cuenta también con equipo de iluminación y sonido completos, así como camerinos generales para cincuenta artistas.



Foto No. 8, www.skyscraperciti.com

9.3 TEATRO AL AIRE LIBRE

Las torres que lo rodean brindan una poderosa iluminación para eventos nocturnos y, en combinación con áreas especiales y estratégicas alrededor, permiten la ubicación de equipo completo de filmación.

INTERIORES



Foto No. 9 www.skyscraperti.com

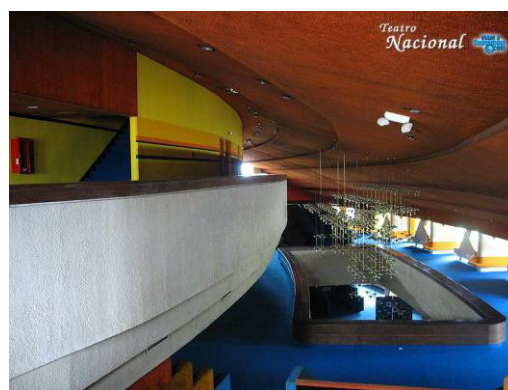


Foto No. 10, www.sakyscapresti.com

9.4 CIRCULACION Y VESTIBULACION.

Como se puede observar en las fotografías anteriores podemos ver que existe una buena gesticulación, ventilación y los detalles de los interiores incluyendo el uso de la madera le dan un toque de mucho confort y buen aspecto desde el momento que ingresan las personas

Aspectos Positivos del caso

En conclusión:

- El Teatro Nacional Miguel Angel Asturias, cuenta con una muy buena ventilación.
- Tiene una vestibulacion adecuada.
- Su aspecto formal es ingenioso y bien pensado aunque así no lo parezca.

Aspectos Negativos del caso 1

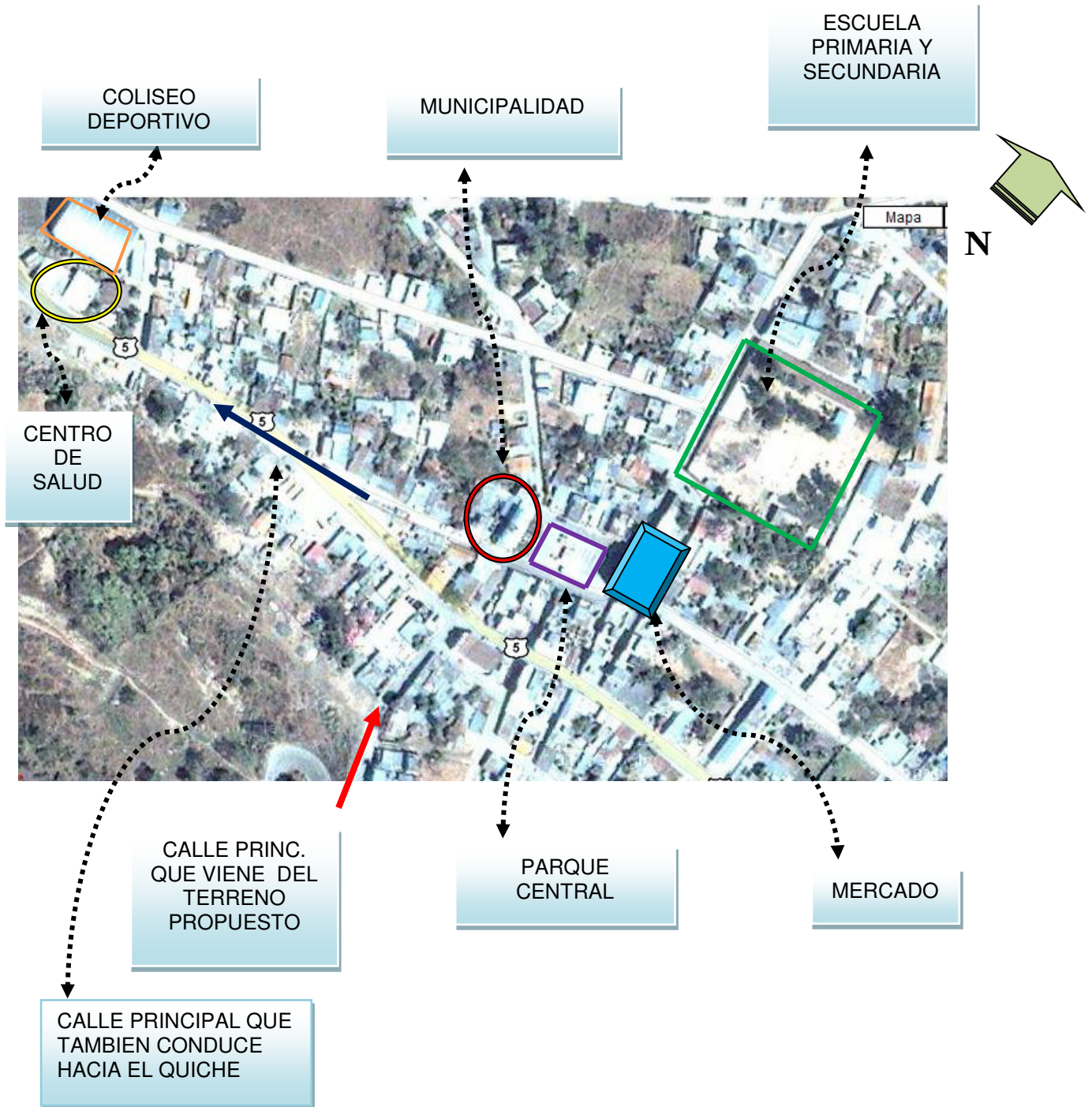
En conclusión:

- La distribución de los ambientes para la persona que ingresa por primera vez es un poco confusa.
- Debido a lo inmenso del lugar hay un poco de confusión al querer encontrar las oficinas.

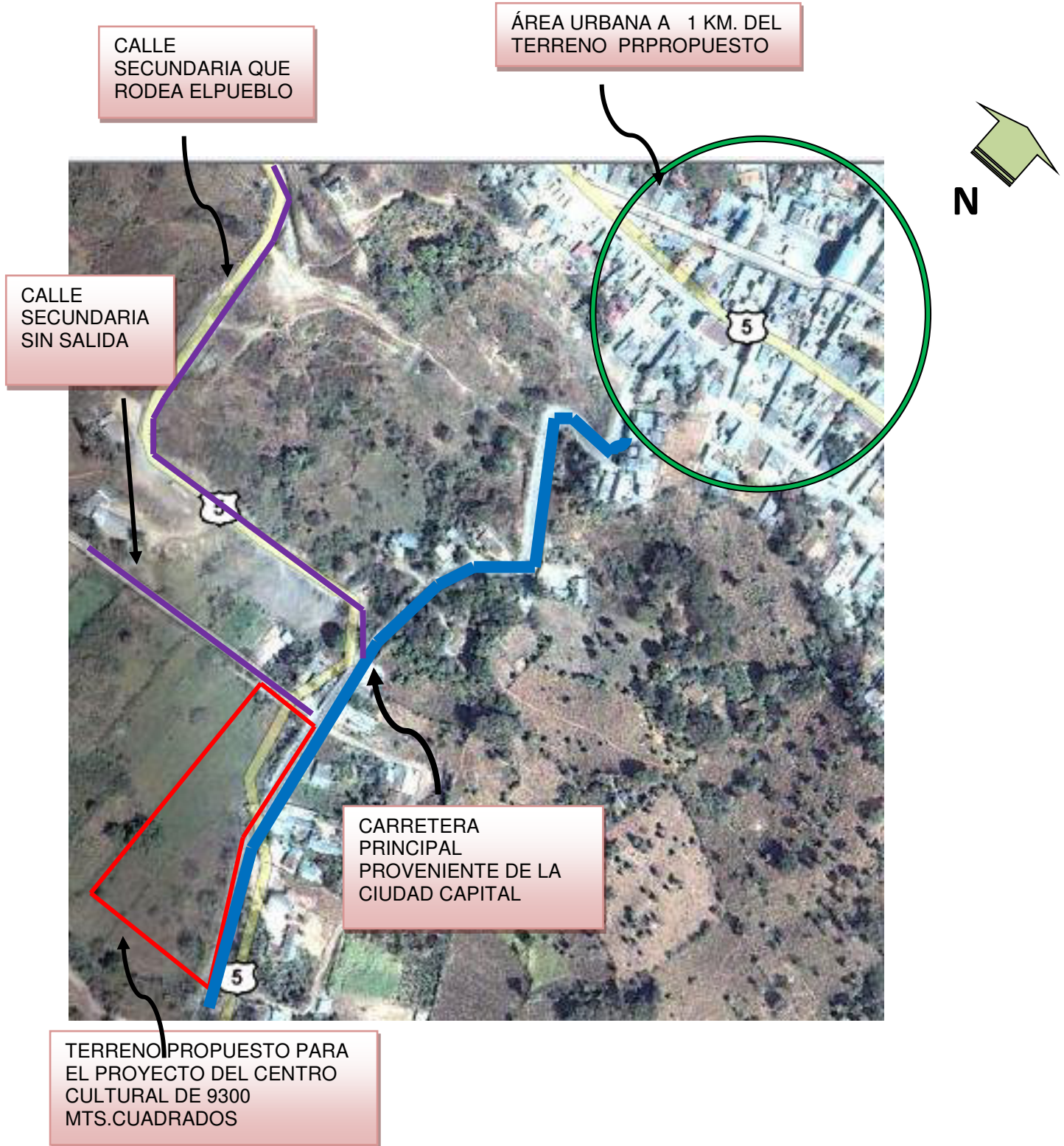
CAPITULO V

CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

1. UBICACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE



2. MAPA DE UBICACIÓN DEL TERRENO DEL ANTEPROYECTO



3. ANALISIS DE SITIO

3.1 CLIMA

Los vientos son secos, los cuales provienen del noreste al suroeste, de noviembre a diciembre son bastantes fuertes, pues el municipio está en la parte alta de un cerro, teniendo un atractivo visual, desde este punto se puede observar la cadena montañosa del cerro Tuncaj tanto de día como de noche, el soleamiento es fuerte, anteriormente se contaba con un área extensa de árboles alrededor, pero con el tiempo se fueron talando. Dentro del terreno se ubican únicamente un árbol de mango y en la orilla del terreno hay muchos árboles de flor de izote.

3.2 CONTAMINACION AUDITIVA

En cuanto a la contaminación auditiva, cabe mencionar que es ocasionada por los usuarios de motos y vehículos, así como de buses que circulan frente al terreno puesto que este se encuentra a un costado de la carretera principal al municipio, por lo demás no existe otro tipo de contaminación auditiva ni polución alguna.

3.3 VEGETACION Y VIAS DE ACCESO

En el terreno no se cuenta con ningún tipo de vegetación de gran tamaño que tenga que protegerse. Lo único que existe son arbustos pequeños y monte o grama. La vía de acceso es la que viene de la ciudad capital aldea y es de asfalto hasta poco después de iniciar el área urbana en donde empieza ya a ser una carretera de concreto, anteriormente esta carretera era de terracería, cuenta con cunetas en ambos lados para mejorar el drenaje de las aguas pluviales y es de doble vía.

Vía principal de ingreso desde el municipio hacia el terreno del proyecto.



Lugar del terreno

3.4 TOPOGRAFIA Y SERVICIOS

La topografía del terreno es plana, cuenta con tres o cuatro curvas definidas, con una pequeña diferencia de altura entre ellas de 0.50 metros, las cuales se aprovecharán para la planificación del diseño arquitectónico. También tiene en la carretera principal postes de energía eléctrica y alumbrado público, estos son de concreto, también existe introducción de agua potable.

3.5 UBICACIÓN DEL TERRENO

Se encuentra a mano izquierda de la carretera al ingresar al municipio.

Este terreno cuenta con drenajes de aguas pluviales más o de aguas negras pero debido a que ya es zona urbana alrededor de este y creemos que ya existe una red de agua pluvial y de aguas negras. Cuenta con la red central de agua potable que distribuye al municipio en general, abasteciendo durante todo el día.



TERRENO PROPUESTO EL CUAL
ESTA 3 METROS DEBAJO DE LA
CARRETERA QUE SE MUESTRA
ACA

CARRETERA DE
INGRESO AL
MUNICIPIO

FOTO No. 11
Foto del terreno propuesto año 2013
Propia investigación de campo

3.6 ANALISIS DE INCIDENCIA SOLAR

La salida del sol es los el este, haciendo un recorrido aproximadamente entre el 1 de mayo y el 13 de agosto, por el Norte su declinación máxima que presenta en esa posición se da el 22 de junio, lógicamente el recorrido afecta más por el Sur ya que la inclinación máxima del sol es del 13 de agosto al 1 de mayo siendo la declinación máxima en esa posición el 22 de agosto.

3.7 ANALISIS DEL TERRENO

Para poder realizar el proyecto del centro cultural ha sido necesario realizar el análisis del terreno donde se estudia tanto el entorno, sus condicionantes climáticas y la infraestructura existente.



FOTO No. 12
Foto del terreno propuesto, año 2013
Propia investigación de campo

FOTO No. 13
Foto del terreno propuesto año 2013
Propia investigación de campo

4. REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS

El sector se localiza el terreno cuenta con la infraestructura para brindar los servicios necesarios que se requieren para este proyecto.

4.1 AGUA

En la actualidad el abastecimiento de agua hacia el terreno se da por medio de una línea de tuberías que pasa por la carretera principal y esta es capaz de alimentar y abastecer la demanda para un proyecto de esta magnitud. El terreno en donde se propone el anteproyecto es accesible, a un lado está la carretera asfaltada con un ancho de 7.50. que conduce a Cubulco.

4.2 DRENAJES

Por encontrarse el terreno aledaño a la arteria principal cuenta con sus respectivas candelas domiciliarias, las cuales recolectan las aguas negras que genera este proyecto así como una futura ampliación, este drenaje desfoga en un colector de mayor capacidad que es conducido y vertido en la quebrada de La Joya. Para este proyecto se contemplara una planta de tratamiento que previo a desfogar pasara por un proceso de tratamiento.

4.3 ELECTRICIDAD

El servicio de energía eléctrica actual, es suministrado por la empresa eléctrica de Guatemala, La conexión del fluido eléctrico para este proyecto se hará por medio de una línea de transmisión eléctrica que pasa por enfrente del terreno.

5. IMPACTO AMBIENTAL

5.1 NEGATIVO:

En la etapa de construcción se operaran cambios físicos del terreno debido al movimiento de tierra (remoción de la capa vegetal, cambio de los perfiles topográficos, entro otros). Y por la propia construcción afectando temporalmente el tráfico vehicular de las vías circundantes al sitio de intervención, así como a las viviendas en sus alrededores las cuales también se verían afectadas por el ruido, polvo y humo ocasionado por las maquinarias y los equipos utilizados para la ejecución de dicha etapa.

Se propone estudiar la ubicación del depósito de basura para que este tenga fácil acceso y pueda ser extraído con facilidad y constantemente evitando la contaminación del medio ambiente. El ruido que se genera en esta etapa de la operaciones le dará un tratamiento a base de vegetación con hiedra para que sirva de barrera este pulmón natural evitara la erosión del suelo, el ruido, el polvo y proporcionara sombra.

5.2 POSITIVO

Al entrar en operación el Centro Cultural, aumentaran en un porcentaje las fuentes de trabajo y empleo, habrá un mayor crecimiento en desarrollo económico, el cual será producido por un aumento en el interés de la población en visitar dicho lugar y necesidad de aprender y reunirse para el disfrute de ciertas actividades.

El proyecto generara aumento en la plusvalía de los terrenos, aumentando la oferta del parcelamiento urbano y rustico aledaño al proyecto. Con el edificio a proponer, se mejorara el paisaje urbano, integrándose este en forma adecuada al entorno existente. Universidad de San Carlos de Guatemala


6. INTRODUCCION AL PROYECTO E IDEA GENERATRIZ



Se piensa con este proyecto una manera de aprovechar las visuales gracias a que se ubica muy cerca del área urbana y cuenta con área verdes alrededor.

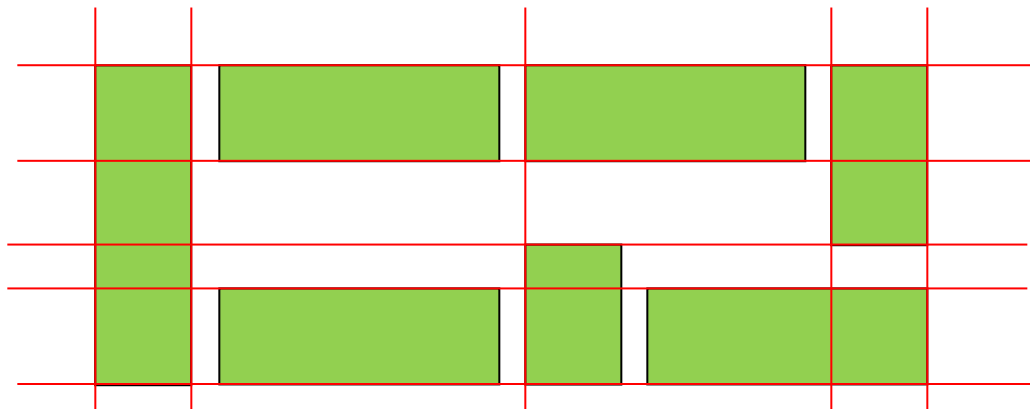
Como idea generatriz para este proyecto se parte de las mejores vistas las cuales están al oeste, norte y sur.

En el sur se encuentra una montaña por lo que no existe en ella ninguna construcción y posee mucha área verde y arboleda. Al norte hay un cerro con muy pocas construcciones por lo que la visual aún es agradable y no existe incidencia solar.

-  CALLE PRINCIPAL
-  CALLE SECUNDARIA
-  INGRESOS
-  EJES DE DISEÑO
-  SOLEAMIENTO

Al este se cuenta con la carretera principal de acceso al pueblo que no genera problema alguno debido a que el terreno esta en una depresion de 3 mts. y las pocas visuales a ese lado seran los taludes tratados con jardines. Al oeste estaran orientadas tanta la administracion como la escuea de artes, la administracion sera cubierta por un voladizo de 3 metros y arboles interiores en esa área de soleamiento, y la escuela de artes cuenta con la pequeños vladizos en las ventanas que Funcionan como un parte luz, ademas de que se encuentra frente al auditorio, por lo que al momento de soleamiento mas fuerte estara protegido por la altura del auditorio.

Se utilizan ejes de diseño para la ubicación de los módulos par asi poder diseñar con cierto orden desde su inicio debido a que es un terreno banstante angosto para dicho proyecto.



6.1 CARACTERISTICAS DE DISEÑO

Debido a que el proyecto se basa en formas puras y sencillas se le dara un tratamiento a las fachadas con piedra laja, ya que es un elemento que se encuentra facilmente en el municipio, este elemento adicional de piedra le dara una visual mas agradable a los módulos, y muchas transparencias para dar la sensacion de amplitud y frescura.



7. MODULOS PARA EL PROYECTO

Aunque el proyecto es un conjunto que se nombra como un todo, posee características que lo obligan a realizarse como módulos por separado debido a las actividades tan distintas que se realizarán en él.

El centro cultural consta de varios módulos que se hacen necesarios, estos son:

7.1 TEATRO AL AIRE LIBRE

En esta área se pretende que se realicen diferentes actividades artísticas para niños y adultos. y que el graderío tenga una buena altura para sentarse y un espacio amplio para el paso de los espectadores. Este está ubicado muy cerca del ingreso pues se prevé que será un área con mucha afluencia de personas por las distintas actividades que allí pueden realizarse y por ser un espacio semi-abierto, podrá haber actividades tanto pagadas como gratis, además que dará una sensación de amplitud. Contará con un ingreso exclusivo para actores y participantes que conecta directamente con la plaza principal.

7.2 ADMINISTRACIÓN

Esta área será la que maneje el Centro Cultural, tendrá a su cargo la coordinación de todas las áreas que integran el Centro.

En general, todos los ambientes de la administración deberá contar con una iluminación óptima y para esto tiene muros completos de vidrio y está orientada al este, que es el sol de la mañana pero está protegido con un voladizo de 3 metros y unos árboles que además de ornamentar el espacio terminan por dar una función de protección en esa área. Los muros serán de block e irán repellados, cernidos y pintados de colores claros puesto que es lo común en cuanto a la tendencia que se utilizara. Esta área está a un costado del teatro y frente a la plaza principal que conecta con el parqueo, y está muy cerca de ambas entradas, tanto peatonal como vehicular lo cual facilitara su ubicación.

7.3 BIBLIOTECA

Será muy iluminada por el uso del vidrio en muros desde piso a cielo y la ventilación entrara por sus ventanas proyectarles, gracias a que por su ubicación directa hacia el norte nos provee una claridad total sin que afecte el sol en ninguna de sus áreas. Este módulo tendrá relación directa con la plaza principal, por medio de un caminamiento que va desde la entrada dicha plaza hasta la entrada de la biblioteca, en línea recta debido a que los caminamientos son rectos y con pequeñas plazas de por medio así que la visualización a esta, será totalmente libre y directa.

7.4 ESCUELA DE ARTE

La escuela de artes tiene relación con todos los otros módulos y está muy cerca de la plaza principal además de que tiene una entrada principal y una lateral secundaria que enfatizan el ingreso puesto que aparte de la altura, tiene una fachaleta de piedra laja la cual es un elemento distintivo en casi todos los módulos

7.5 AUDITORIO

Este módulo está orientado al sur con toda una fachada de vidrio a ese lado cubierto por un voladizo de 3 mts. de piedra. Todos los otros lados del módulo están cerrados debido a que se hace necesario un espacio totalmente cerrado debido a la acústica. Posee un ingreso lateral exclusivo para actores y participantes, cubierto por pérgolas y al lado tiene un espejo de agua que da una sensación agradable al recorrido.

El auditorio contara con una altura de 1.50 mts. adicional de altura en el área del escenario que dará un poco más de claridad natural al ambiente debido a que tendrá vidrio en el espacio de separación de una losa a la otra, especialmente y en dirección hacia el área del escenario.

8. TIPOS DE USUARIOS

Este proyecto arquitectónico está dirigido principalmente a la población del municipio de Pachalum, Quiché, ya que debido al incremento de población anual en este mismo, va en aumento y se hace necesario un espacio físico más adecuado para la realización de distintas actividades y que los usuarios se puedan desarrollar estas en mejores instalaciones.

Para la realización de este anteproyecto se utilizó una proyección de aumento poblacional al año 2025, el cual fue el que nos dio como resultado los cálculos de usuarios para el uso de el Centro Cultural debido a la tasa de crecimiento del 3%. Este dato fue proporcionado por trabajadores del RENAP.

Esta proyección al 2025 nos muestra que las personas en este municipio puede llegar a ser de **25,000**. Esta cantidad nos dio al mismo tiempo la suma de usuarios que podrán hacer uso de este proyecto, los cuales serían aproximadamente unas 2,000 personas.

CUADRO RESUMEN POBLACIONAL MUNICIPIO DE PACHALUM						
RANGOS	HOMBRES	%HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
0-4	580	13.99	632	14.01	1212	14.00
5-9	610	14.72	663	14.70	1273	14.71
10-14	632	15.25	688	15.25	1320	15.25
15-19	481	11.60	521	11.55	1002	11.58
20-24	318	7.67	344	7.63	662	7.65
25-29	216	5.21	235	5.21	451	5.21
30-34	211	5.09	229	5.08	440	5.08
35-39	225	5.43	246	5.45	471	5.44
40-44	181	4.37	198	4.39	379	4.38
45-49	157	3.79	170	3.77	327	3.78
50-54	145	3.50	159	3.53	304	3.51
55-59	103	2.48	113	2.51	216	2.50
60-64	84	2.03	92	2.04	176	2.03
65-+	202	4.87	220	4.88	422	4.88
TOTAL	4145	100	4510	100	8655	100

Se piensa que una cuarta parte de estos habitantes son los que podrían hacer uso de las instalaciones por el momento, ya que el mismo está proyectado para un buen tiempo más y para recibir a más personas.

FUENTE.: SENSO INE 2007, BASE DE DATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PACHALUM

9. FUNCIONES Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO CULTURAL

El centro cultural prestara servicios como; Auditorio, Teatro al Aire libre, Biblioteca, Museo Local, para una población de 10,000 –50,000 a servir en un radio de 15-30 kilómetros y con un recorrido de accesibilidad de 30-60 minutos de tiempo, cubriendo las funciones de Creación, Promoción y Difusión.

Luego de haber analizado y evaluado las diferentes actividades culturales que se realizan en el municipio de Pachalum, se propone la siguiente síntesis de la infraestructura cultural a proponer para el centro cultural.

Dicha propuesta será dirigida a la etnia ladina mayormente ya que en Pachalum predominan los ladinos puesto que solamente existe un 4% de indígenas.

Las necesidades socio - culturales serán tomadas bajo el punto de vista de Cultura Popular Tradicional, contemplando los requisitos de los servicios culturales de amplia dispersión, eficiencia y concentración de las actividades, así como las funciones de creación, formación y promoción cultural y con los ambientes que el sistema cultural indica para una cabecera municipal y de acuerdo a las necesidades latentes y a las expresiones culturales de la población analizada.

10. GRUPOS FUNCIONALES

Se definirá como Grupos Funcionales como el conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que conforman una construcción.¹⁹

Se necesitará ubicar cada una de las edificaciones propuestas en diferentes grupos por afinidad de actividades, estas áreas quedarán agrupadas de la siguiente manera:

10.1 ÁREAS DE APOYO:

Aquí se contemplara la Biblioteca, Museo, Auditorio y teatro al aire libre.

10.2 ÁREA ADMINISTRATIVA:

Esta área será para la Administración del Centro Cultural.

10.3 ÁREAS EXTERIORES:

Incluirá Plazas, Caminamientos, Áreas Verdes y Estacionamientos.

10.4 ÁREAS EDUCATIVA:

Esta será la escuela de artes.

11. NECESIDADES DE LOS AMBIENTES

	DESCRIPCION	NECESIDADES	RECOMENDACIONES
ÁREA EDUCATIVA	Escuela de Arte	Talleres de Aprendizaje: Música Dibujo Baile, y bailes folklóricos y modernos Cada uno con área de bodega	Se diseñarán aulas para que se puedan utilizar en diferentes actividades, se tomara en cuenta la población juvenil
ÁREAS DE APOYO	Museo	Recepción Servicio Sanitario Área de exposición Área de pinturas Área de esculturas	Será un área necesaria que permitirá promover las riquezas que posee el municipio, mayormente los hallazgos arqueológicos encontrados en toda el área la cuales están en poder de la municipalidad dándoselas a conocer al turista.
	Biblioteca	Administración Área de anaqueles Área de consulta Áreas de lectura	Se tomará en cuenta el 40% de la población total proyectada y por norma un área mínima de 0.036 m2 por persona.
	Auditorio	Escenario Camerinos Baños Área de espectadores Bodega	ES indispensable está área ya que se podrán realizar diferentes actividades como exposiciones de los mismos proyectos
	Teatro al aire libre	Escenario Camerinos Baños Área de espectadores (gradas)	Se propone también un teatro al aire libre para diferentes actividades que se realicen como por ejemplo obras de teatro para niños durante el día.
	Estacionamiento	Áreas para parqueos de buses automóviles, motos y taxi-motos.	Es indispensable áreas de estacionamiento para todo tipo de vehículo ya que se percibe
ÁREAS EXTERIORES	Áreas verdes	Caminamientos Plazas	Es realmente importante áreas verdes y plazas para la mejor distribución de los ambientes.

ÁREA ADMINISTRATIVA	Administración	Secretaría y recepción Tesorería Área de espera Oficina del administrador Servicio sanitario Sala de reuniones Oficina de contador Bodega Área de archivos	Esta área será el eje y maneje de todas las actividades que se realicen en el Centro Cultural, por eso en esta área se dejó solo la Administración;
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	Vigilancia	Garita de ingreso Vehicular Ingreso peatonal Guardianía	Estas son áreas que aunque no parezcan relevantes, son importantes para el control, orden y buen funcionamiento del Centro Cultural

11.1 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO DE PARQUEO

Los criterios que se utilizan están basados a USIPE y algunos estándares extranjeros como el de la Secretaría de Desarrollo Urbano y ecológico de México SEDUE, debido a que no hay un estudio de dimensionamiento que nos permita darnos un parámetro de las dimensiones necesarias.

TIPOLOGIA	MINIMO DE ESTACIONAMIENTOS
Escuela de Artes	2 / cada Salón
Auditorios	1/50 Butacas ²⁰ 200 butacas
Administración	2
Museo	5
Biblioteca	4
TOTAL	25

Como ya se había establecido antes la población proyectada para el año 2025, es de 25,00 habitantes se calcula en base al anterior criterio que constara con 17 espacios para carros, 2 espacios para Minusválidos, 10 para motos y 3 espacios para Buses.

Plazola Cisneros, Enciclopedia de Arquitectura Vol. 4

11.2 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO PARA AUDITORIO

Se tomará como referencia 1 butaca por cada 200 habitantes y un área de 1.7 mts² la cual según la proyección da un total de 270 butacas pudiendo quedar de 300 butacas haciendo un total de 850 mts² de área necesaria para el auditorio.

11.3 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO PARA BIBLIOTECA

Se está tomando en cuenta que la biblioteca será para todos jóvenes, adultos y niños lo cual se respetara el área para cada género, para su dimensionamiento se tomó en cuenta que por el año la asistencia será de 45pers/hora²¹ y se requieren 2.5 mts.² por persona. Tomando estos lineamientos tenemos que el área necesaria para la biblioteca es de 112 mts².

11.4 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO PARA ESCUELA DE ARTES

Se considera que el rango por aula y taller es de 10-15 personas por aula para este estudio se tomará en cuenta 15 personas por salón y el área por alumno se considera de 4.5 mts² que da un total de 70 mts² por salón haciendo un total de 280 mts² para las clases teóricas se tomara en cuenta a 30 alumnos que el área por estudiante es de 1.5 mts² dando un total de 45 mts² por cuatro salones 180 mts², para clases teóricas de 12 alumnos siendo de 18 mts² por 4 salones dando 72 mts² y para clases de Bailes el área por alumno es de 5 mts².²³ por 30 alumnos da 150 mts² por dos salones haciendo un total de 300 mts².

Sin olvidar áreas importantes como lo son:

Patio Central 50 mts²

Según las normas del USIPE para los servicios sanitarios se recomiendan 1 lavamanos por cada 30 alumnos, 1 inodoro por cada 50 varones y 30 mujeres, 1 mingitorio por cada 30 alumnos y un bebedero por cada 60 alumnos, con estos datos se calculó lo siguiente.

Promedio de asistencia a bibliotecas, de municipios aledaños investigación de campo
SED
Plazola Cisneros, Alfredo

12. UBICACIÓN Y FORMA DE LOS EDIFICIOS

La ubicación debe ser tal que los usuarios de las distintas áreas no deben mezclarse, deberán guardar mayor relación los edificios que albergarán el flujo constante de usuarios como Biblioteca, Museo y escuela de Arte, por lo contrario los edificios en los cuales el flujo de personas será más esporádico como lo es el teatro al aire libre, el auditorio y la administración cada edificio deberá guardar una relación directa con las plazas.

13. PREMISAS DE DISEÑO

13.1 PREMISAS DE BIBLIOTECA

La biblioteca tendrá relación directa con la plaza principal del centro cultural, también una relación con la escuela de arte y el museo.

Se incluirán un área de lectura grupal e individual así como también un área infantil. El lugar de la oficina del bibliotecario deberá estar localizada en donde pueda observar toda el área de lectura así como los ingresos.

La iluminación natural tanto en la sala de lectura como en el área de guardar los libros deberá ser lateral, preferiblemente alta para que el sol no deteriore los libros ni moleste a los lectores.

Para poder lograr el mayor silencio posible en la sala de lectura, se deberá contemplar material para el piso y muros que permitan absorber el sonido, por lo que se recomienda en áreas de lectura utilizar alfombra ya que absorbe el ruido y en los muros podrían ser de fibrolit o durpanel.

13.2 PREMISAS DE ESCUELA DE ARTE

Debe de considerarse que la Escuela de Arte esté próxima a la Administración y Biblioteca.

Se contemplara aulas teóricas para las áreas de talleres ya que serán de complemento para la enseñanza de los mismos.

Será conveniente que la longitud máxima del aula teórica no exceda de 9 mts. Esto para que puedan tener una clara visual de lo que se escribe en el pizarrón.

La iluminación deberá de ser la quinta parte de la superficie del suelo y su ventilación será igual a la tercera parte de la iluminación.

Las ventanas irán a una distancia de 1.5 sobre el nivel de piso terminado, deberán tener abatimientos para permitir el paso del viento a través del aula. Y la altura mínima de las aulas y talleres recomendada es de 2.7 mts para climas cálidos.

En los salones para tareas prácticas o talleres, debe de considerarse que los estudiantes realizarán actividades de pie, frente a las mesas de trabajo y que permita lo movilidad hacia los lugares de almacenamiento de materiales y productos.

El ancho mínimo de los corredores será de 1.5 mts, esto en función de que puedan caminar cómodamente dos personas en el pasillo, las puertas deberán ir con el abatimiento hacia el exterior en caso de alguna emergencia.

13.3 PREMISAS DE ADMINISTRACIÓN

Esta área será la que maneje el Centro Cultural, tendrá a su cargo la coordinación de todas las áreas que integran el Centro.

En general, todos los ambientes de la administración deberán contar con una iluminación óptima de 1/3 del área total del piso y su ventilación de 1/5 del área de iluminación. Los muros serán de block e irán repellados, cernidos y pintados de colores claros puesto que es lo común en cuanto a la tendencia que se utilizara.

13.4 PREMISAS TEATRO AL AIRE LIBRE

En esta área se pretende que se realicen diferentes actividades artísticas para niños y adultos y que el graderío tenga una buena altura para sentarse y un espacio amplio para el paso de los espectadores.

13.5 PREMISAS DE AREAS EXTERIORES

13.5.1 PARQUEO

Se deberá definir visualmente el ingreso vehicular como peatonal, esto se logrará mediante las señalizaciones respectivas.

La circulación vehiculara será únicamente por la periferia del Centro Cultural evitando así el cruce de circulaciones con los peatones.

13.5.2 CAMINAMIENTOS

Identificar las áreas de caminamientos que permitirán la distribución hacia las distintas áreas dichos caminamientos tendrá diferentes cambios de texturas y colores.

En puntos específicos existirán áreas de descanso exterior que estarán protegidos del sol mediante la utilización algún tipo de pérgolas con vegetación.

13.5.3 PLAZA

Se contemplara que una plaza pueda utilizarse como plaza cívica y que se puedan realizar actividades tipo comercial o académico. Las mismas tendrán formas regulares y su ubicación debe ser tal que puedan relacionarse con las distintas áreas del centro.

Las plazas se delimitarán con la utilización de árboles de rama alta y decorativos; como frondosos conacastes, estas también tendrán diferentes texturas de pisos para diferenciarse entre sí.

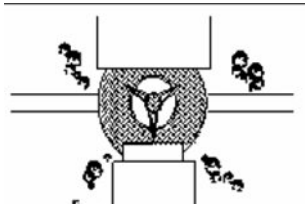

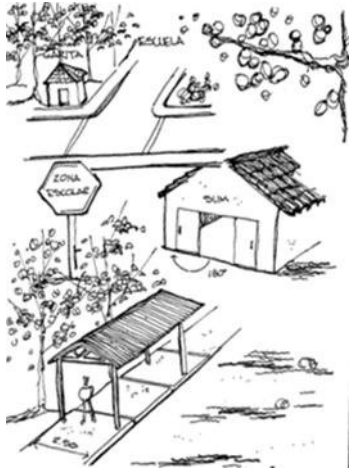
13. PREMISAS ESTRUCTURALES

Son todos los elementos que conforman el sistema arquitectonico, tales como zapatas, columnas vigas, etc.

PREMISAS ESTRUCTURALES	<p>CONCEPTO</p> <p>CUBIERTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> + Se dispone la utilización de losa cero para todo el sistema constructivo de techos en todos los módulos. Esto debido a su alta resistencia y soporte de luces grandes. + También se propone dicho sistema para así poder evitar columnas principales o secundarias interiores que puedan obstaculizar visuales en algunos módulos. + Para la mayoría de luces grandes sería más fácil económico el uso de otros sistemas pero la losa necesita mucho menos mantenimiento. + La losa cero proporcionara a los ambientes más fresca y una mejor acústica. 	<p>GRAFICA</p>
	<p>MUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> + Sistema constructivo tradicional (mampostería), debido a que el municipio donde se propone el proyecto está a 70 kms. de la ciudad y en el mismo existen muchas ferreterías que tienen block disponible. + Debido a que el sistema de muros será de mampostería tradicional (block y concreto para sisas), se utilizaran fachaletas de piedra laja, la cual es muy común en el municipio debido a su fácil acceso. 	
	<p>EDIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> + El edificio puede contar con múltiples entradas que faciliten el ingreso y la evacuación de personas desde sus áreas. + Se utilizara un cerramiento vertical que por su forma, corresponda no solo a las necesidades funcionales, sino también a las necesidades climáticas. + Se propone el uso de vidrio para las ventanas y para algunos muros que por su ubicación solo beneficien el ambiente con claridad y ventilación, ya que tendrán espacios de ventanas proyectables. 	

14. PREMISAS URBANAS

El diseño del conjunto arquitectónico deberá integrarse a las condiciones físico-espaciales del lugar, unificando una sola imagen visual.

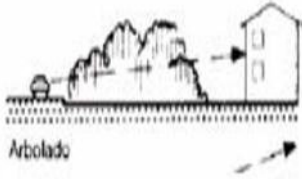
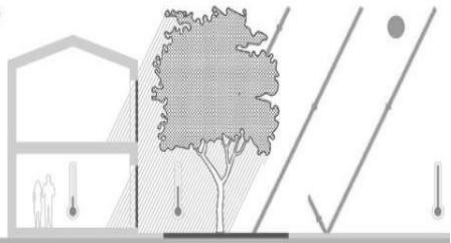
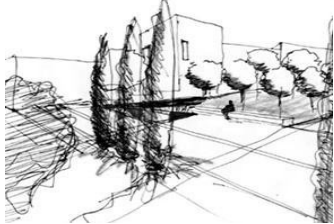
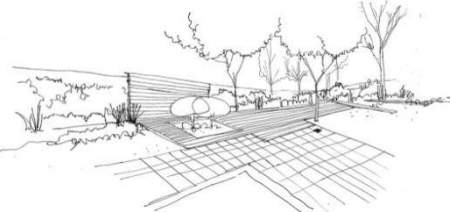
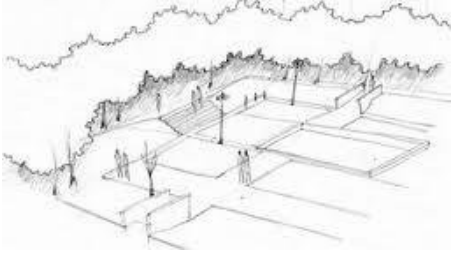
PREMISAS URBANAS	CONCEPTO	GRAFICA
	<p>RELACIONES PRINCIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> + Las relaciones principales serán para el público del ingreso del parqueo a la plaza principal, donde se ubicaran las oficinas principales como la administración. + Las relaciones internas serán de la plaza principal al área de aulas, servicios, etc., comunicándolos por caminamientos. + Las áreas de entretenimiento como lo será el teatro al aire libre se relacionaran indirectamente con todas las demás áreas mediante caminamientos. Eventualmente el público tendrá ingreso a dichas áreas. 	
	<p>UBICACIÓN Y ORIENTACION</p> <ul style="list-style-type: none"> + En el conjunto arquitectónico se agruparan los edificios por medio de plazas, de acuerdo con las relaciones internas y externas. Para la integración de los edificios con las otras áreas se relacionaran por medio de caminamientos. + La mayoría de módulos estarán orientados al norte y los que no, tendrán un uso adicional de área verde frente a él. 	
<p>CIRCULACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> + El complejo tendrá un acceso único controlado para vehículos en la calle secundaria y una entrada de peatones en la calle principal, ambas entradas definidas claramente mediante un rotulo y textura de piedra en el ingreso. + El acceso vehicular es directo aunque no en la vía principal, sí en la vía secundaria, la cual está directamente conectada con la principal por lo que no será difícil el acceso y ubicación al complejo. + Se ubicara una garita de control en la entrada vehicular para una mejor vigilancia y orden. 		

PREMISAS URBANAS

CONCEPTO	GRAFICA
<p>PLAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> + Se identificarán dentro del complejo arquitectónico como un gran vestíbulo exterior y algunas plazas secundarias que conectan los caminamientos, los cuales a su vez conectan los módulos del complejo. + Se contará con áreas frescas mediante la utilización de vegetación y jardines. + En las plazas se considerará una adecuada disposición de texturas, mediante la utilización de la piedra laja para darle un efecto visual diferente al complejo. 	
<p>CALLES ALEDAÑAS Y COLINDANCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> + La carretera principal que conduce hacia la capital y hacia el área urbana del pueblo será delimitada por una banqueta y dentro del proyecto con un muro perimetral de árboles al igual que la calle secundaria. + Las vías principales de circulación externas e internas serán debidamente señalizadas + Debido a que no existe infraestructura alrededor del terreno del anteproyecto, no existe contaminación auditiva, solamente la que colinda con las calles tanto principal como secundaria la cual se reducirá al colocar arboleda en el perímetro. + Por el momento no existe contaminación visual. 	 
<p>ILUMINACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Plazas, parqueos, caminamientos peatonales y vehiculares, relacionados con el mobiliario urbano, tendrán una iluminación adecuada. 	

15. PREMISAS AMBIENTALES

Adaptar la propuesta de manera que pueda aprovechar el entorno natural así como la vegetación existente y soleamiento, así también debe adaptarse al entorno urbano.

PREMISAS AMBIENTALES	CONCEPTO	GRAFICA
	BARRERA NATURAL	
	<p>+ Crear una barrera natural con árboles que sean originales del lugar. Taludes naturales con follaje.</p>	
	SOLEAMIENTO	
	<p>+ Se evitara el soleamiento más fuerte que es el del oeste, puesto que el del sur esta obstaculizado por una montaña. + Los ambientes deben iluminarse de manera que pueda aprovecharse la luz del día, sin que afecte a los usuarios.</p>	
	VEGETACION	
<p>+ En las Plazas, jardines, parqueos, siembra de vegetación de la región, cuidando aspectos estéticos y visuales.</p>		
PLAZAS Y JARDINES		
<p>+ Se propone para las plazas, un diseño de figuras geométricas redondas que de cierta forma contrasten con los módulos, los cuales son cuadrados para así darle un poco más de movimiento a la circulación.</p>		
AREAS EXTERIORES		
<p>+ Se propone el uso de vegetación que pueda ayudar a mantener un entorno natural y controlar la contaminación tanto visual como auditiva.</p>		

CAPITULO VI

PRESUPUESTO

PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO

Luego de haber elaborado el diseño arquitectónico del Centro Cultural para Pachalum, es necesario conocer el costo estimado del proyecto, mismo que se hará a través de un pequeño estudio utilizando datos aproximados donde se establece un costo por metro cuadrado para poder llegar a un total.

ESTIMACION DE COSTO TOTAL DEL PROYECTO

No	AREA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	TEATRO AL AIR LIBRE	526.00	M2	3500.00	1,841,000.00
2	ADMINISTRACION	151.20	M2	3500.00	509,200.00
3	AUDITORIO	627.00	M2	3500.00	2,194,500.00
4	ESCUELA DE ARTES	1000.00	M2	3500.00	3,500,000.00
5	BIBLIOTECA	555.00	M2	3500.00	1,492,500.00
6	PARQUEO	1050.00	M2	800.00	84,000.00
7	CAMINAMIENTOS	535.00	M2	800.00	428,000.00
8	PLAZAS	950.00	M2	400.00	380,000.00
9	JARDIN	6405.80	M2	350.00	2,242,030.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					12,671,230.00

Área total: 11800.00m²
 Área ocupada: 5420.00m²
 6405.80m²

NOTA

Los datos anteriores son un aproximado de materiales y mano de obra utilizados en el municipio de Pachalum.

También incluyen un 15% de los gastos indirectos de administración y supervisión.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Este centro cultural encierra una serie de elementos necesarios para llevar a cabo funciones que promuevan el estudio de algunas artes y fomento de la cultura en general, la cual será accesible para todos los habitantes tanto del municipio de Pachalum, como para los municipios aledaños por lo tanto se concluye que el estudio preliminar de un centro cultural es factible para el mejoramiento e innovación de la cultura en un municipio pequeño pero de gran entereza y visión el cual está en constante crecimiento tanto habitacional como tecnológico.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades municipales conseguir los medios económicos para realizar el anteproyecto del Centro Cultural, el cual ha sido previamente realizado, dicho estudio puede ser de gran beneficio tanto para los habitantes del municipio como para habitantes de los lugares cercanos, puesto que fomenta el estudio de nuevas artes de la cultura en general.
- Se recomienda crear conciencia en los habitantes de la importancia que tiene el estudio de distintas y nuevas artes y de lo importante que es el involucrarse en actividades culturales.
- Se recomienda promover el Centro Cultural de través de folletos ilustrativos que capten la atención de los pobladores tanto de Pachalum como de los municipios que han sido tomados en cuenta en la realización de este estudio para que puedan acceder más fácilmente a toda la información acerca del proyecto del Centro Cultural en Pachalum, El Quiche.

CAPITULO VIII

PLANOS

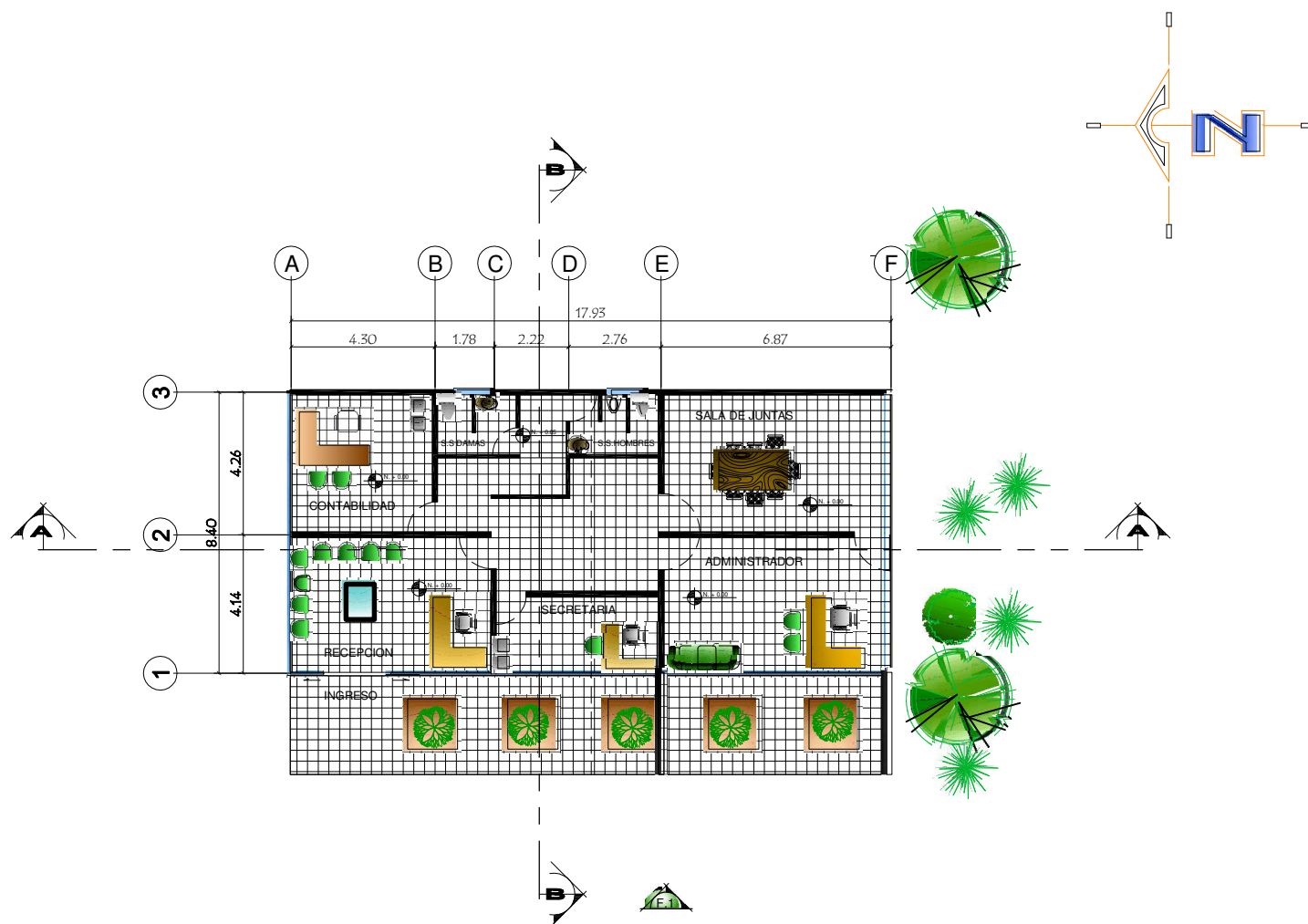


PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

ESC. 1/500

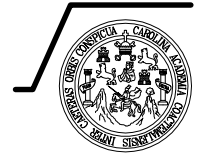


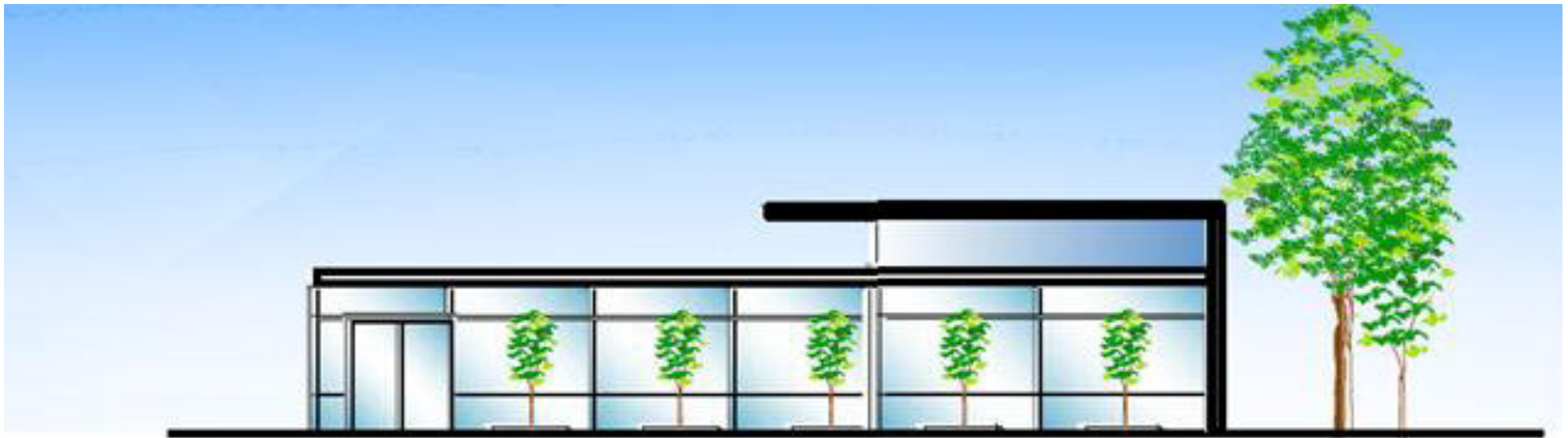


PLANTA ARQUITECTONICA DE ADMINISTRACION

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200

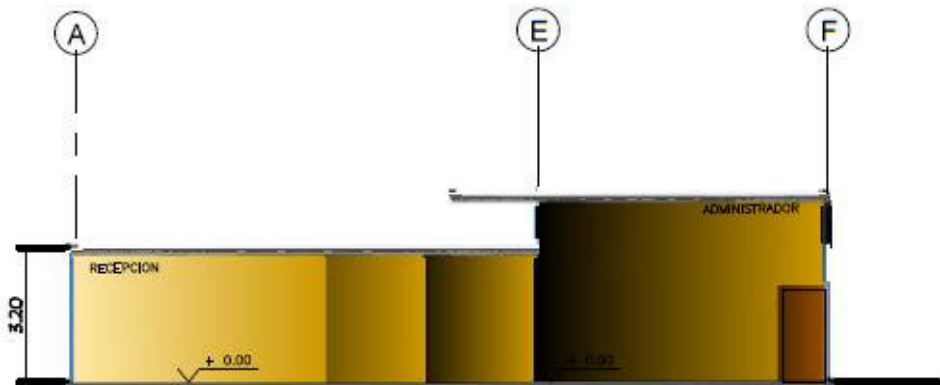




FACHADA 1, DE ADMINISTRACION

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

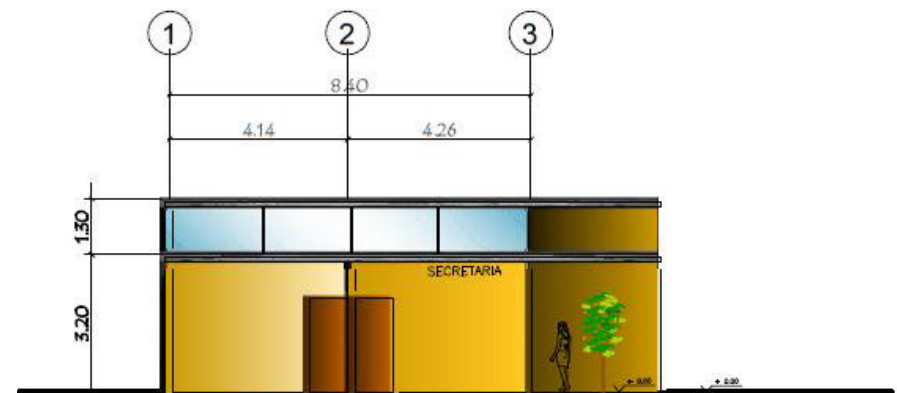
ESC. 1/200



SECCION A-A' DE ADMINISTRACION

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

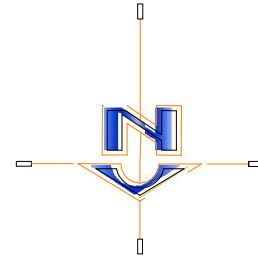
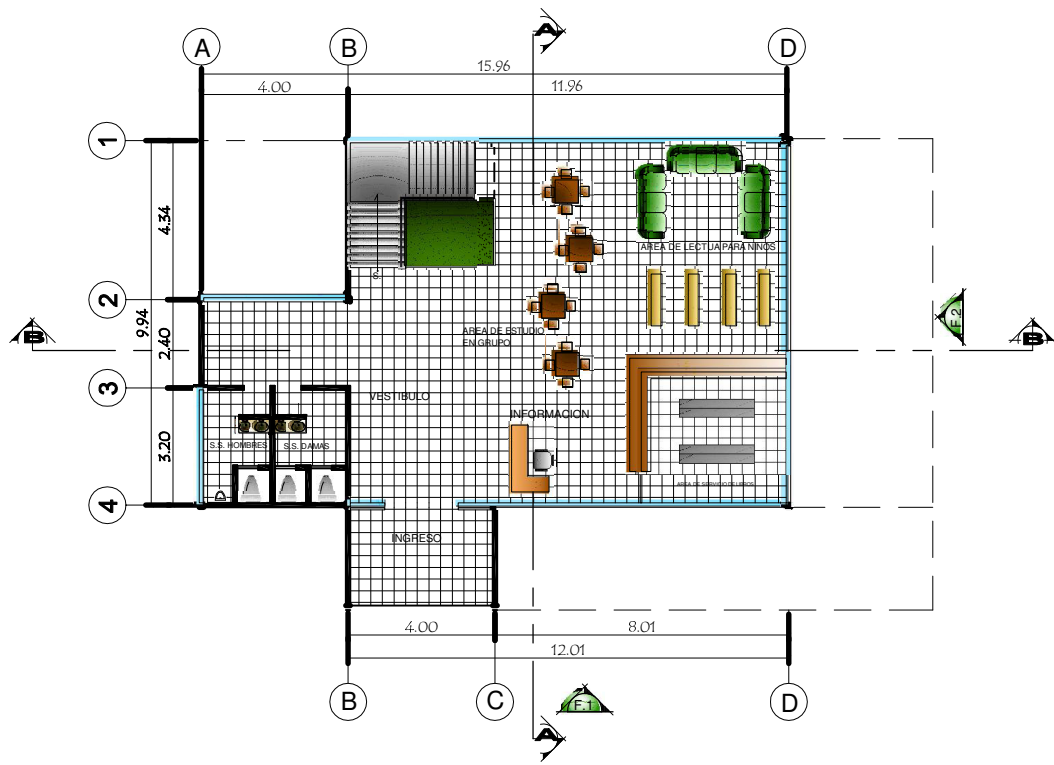
Escala 1:200



SECCION B-B' DE ADMINISTRACION

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

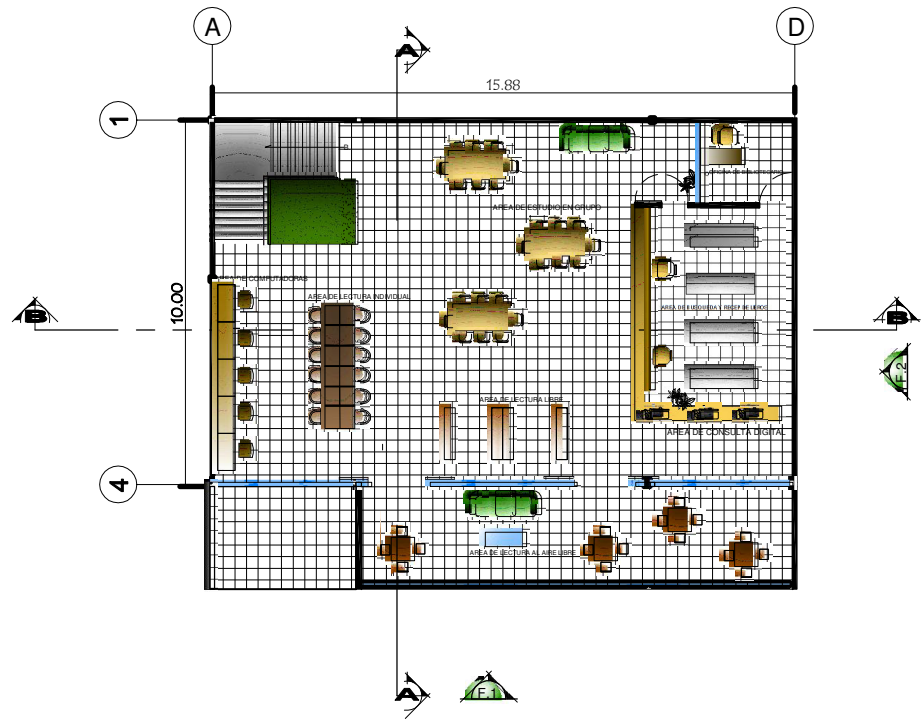




PLANTA ARQUITECTONICA DE BIBLIOTECA. 1ER. NIVEL.

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200

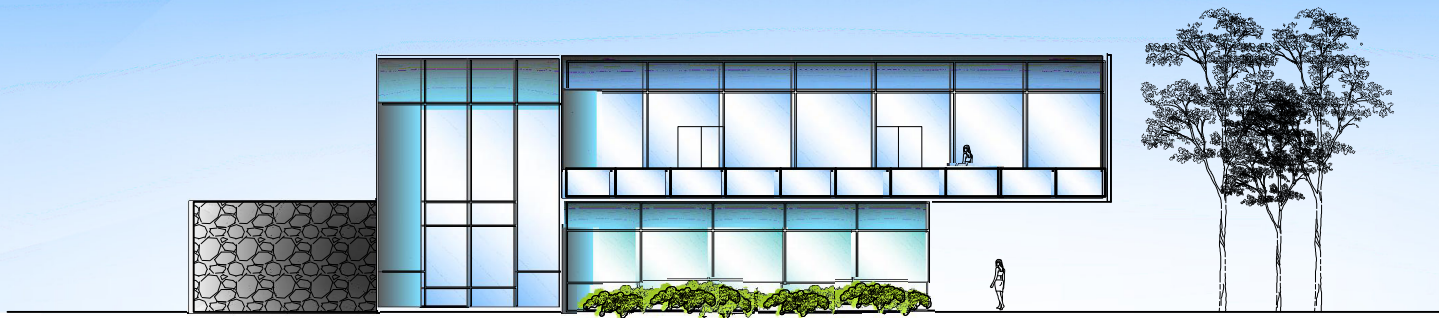


PLANTA ARQUITECTONICA DE BIBLIOTECA. 2DO. NIVEL.

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200

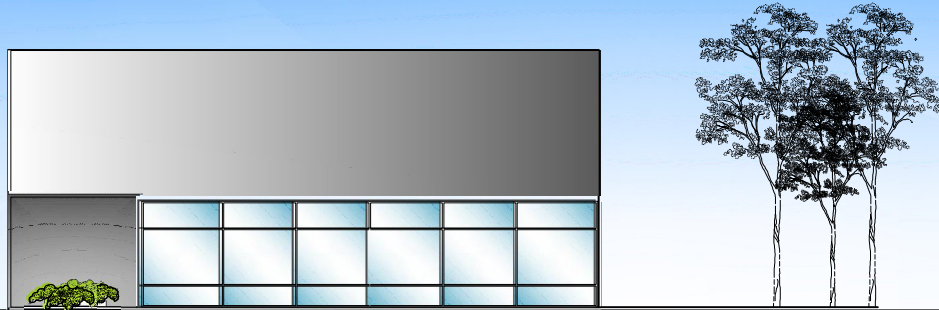




FACHADO 1, DE BIBLIOTECA

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

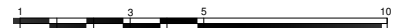
Escala 1:200

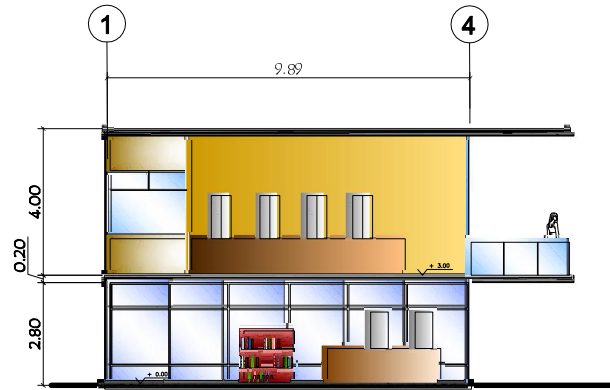


FACHADA 2, DE BIBLIOTECA

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200

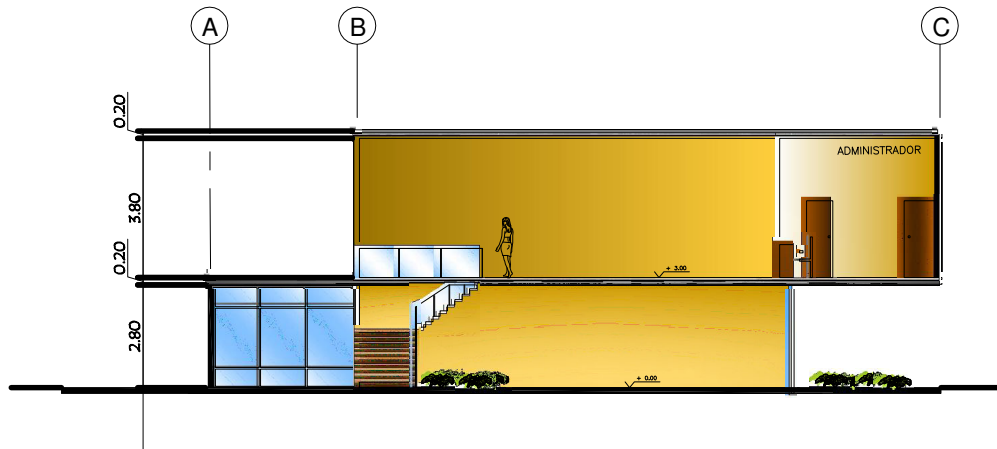




SECCION B-B' DE BIBLIOTECA

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

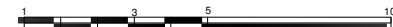
Escala 1:200

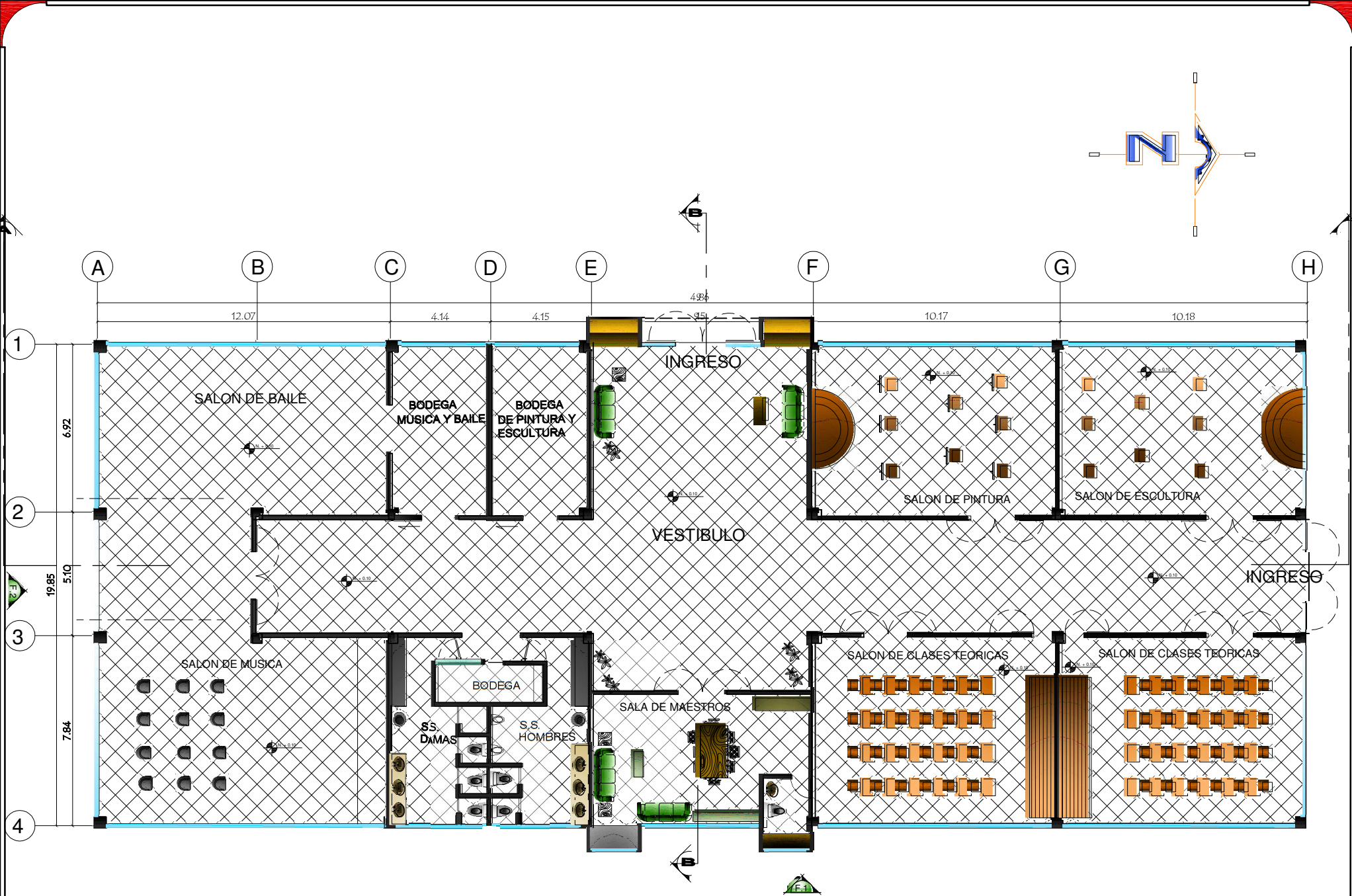


SECCION B-B' DE BIBLIOTECA

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200





PLANTA ARQUITECTONICA DE ESCUELA DE ARTES

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200

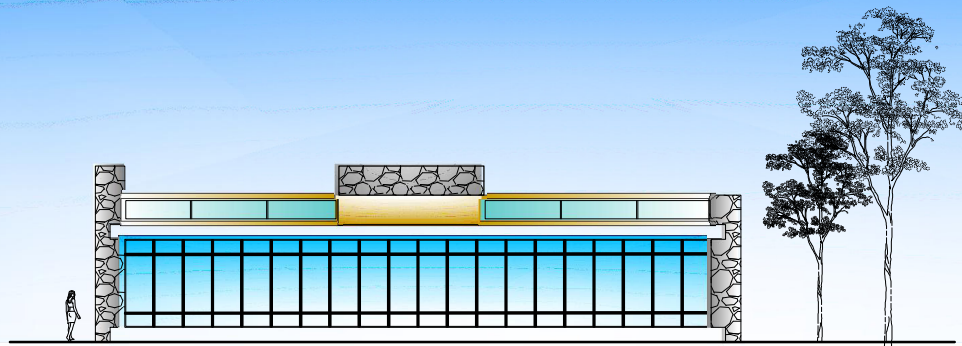




FACHADA 1, DE ESCUELA DE ARTES

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:250

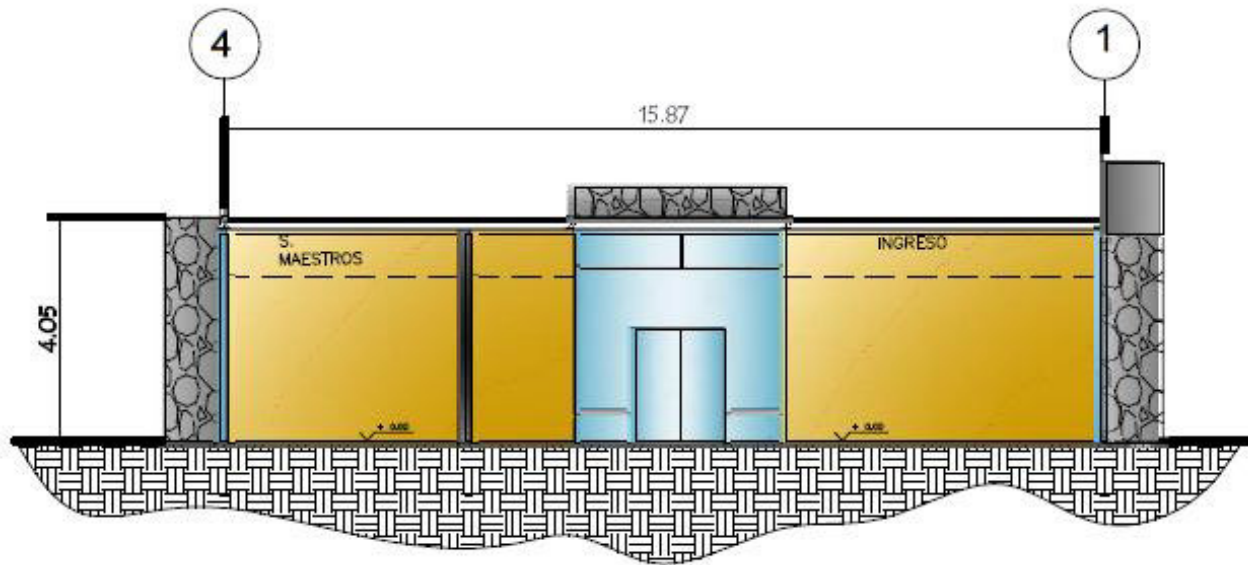


FACHADA 2, DE ESCUELA DE ARTES

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:250

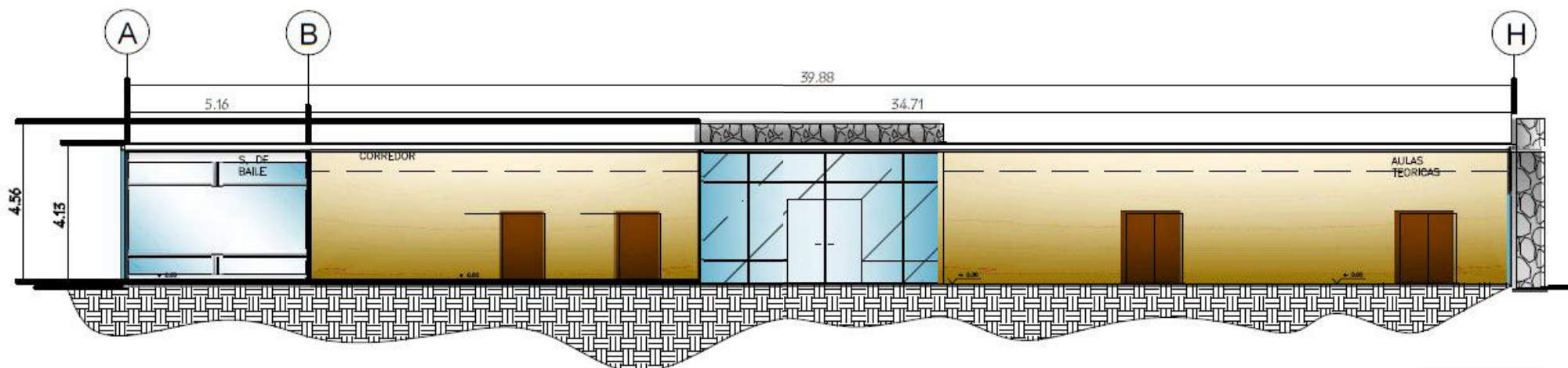




SECCION B-B' DE ESCUELA DE ARTES

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

ESC. 1/250

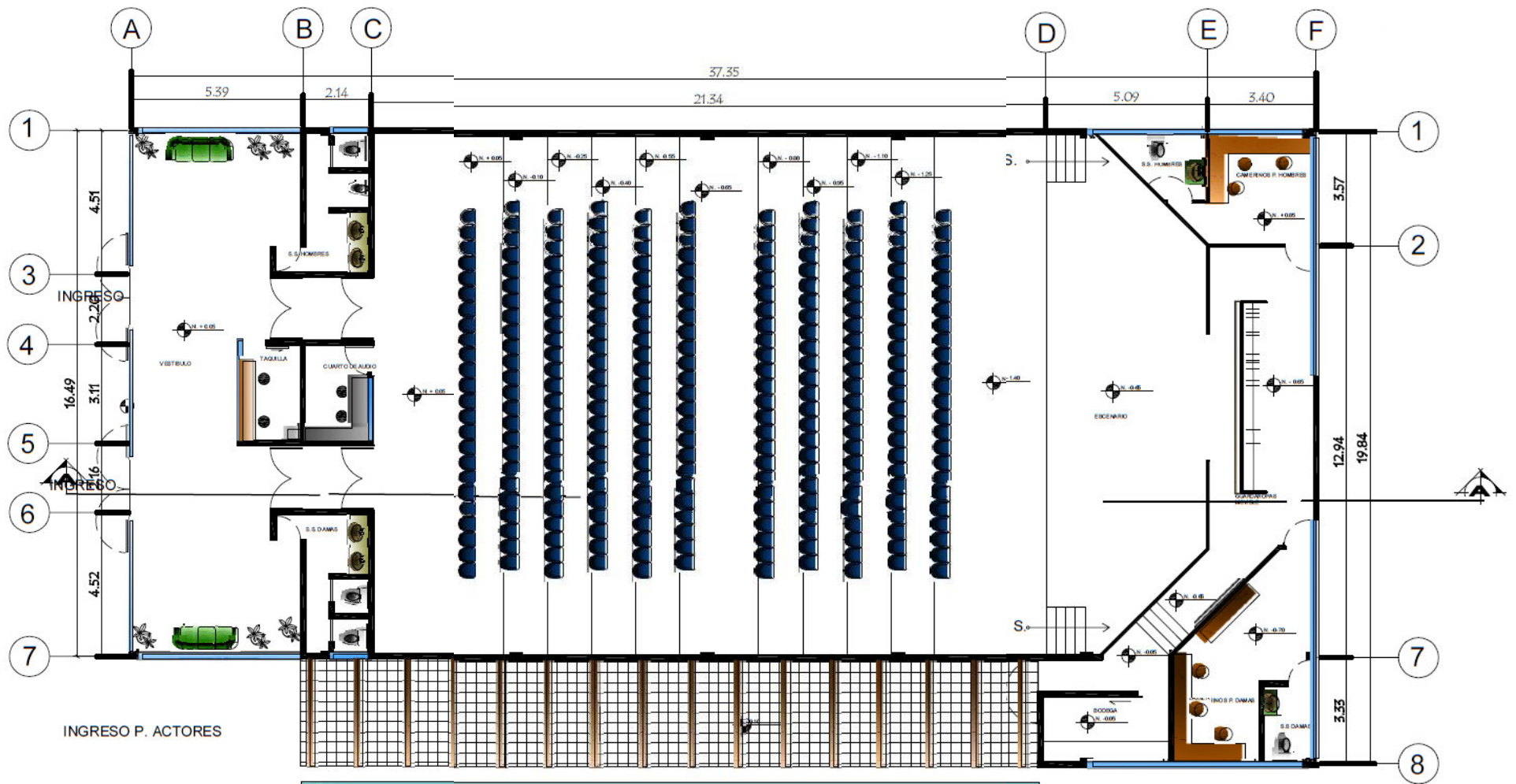


SECCION A-A' DE ESCUELA DE ARTES

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:250



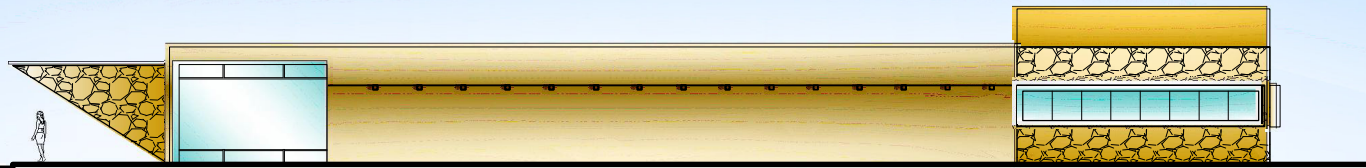


PLANTA ARQUITECTONICA DE AUDITORIO

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200





FACHADA 1, DE AUDITORIO

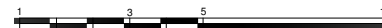
CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE



FACHADA 2, DE AUDITORIO

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200

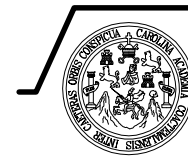


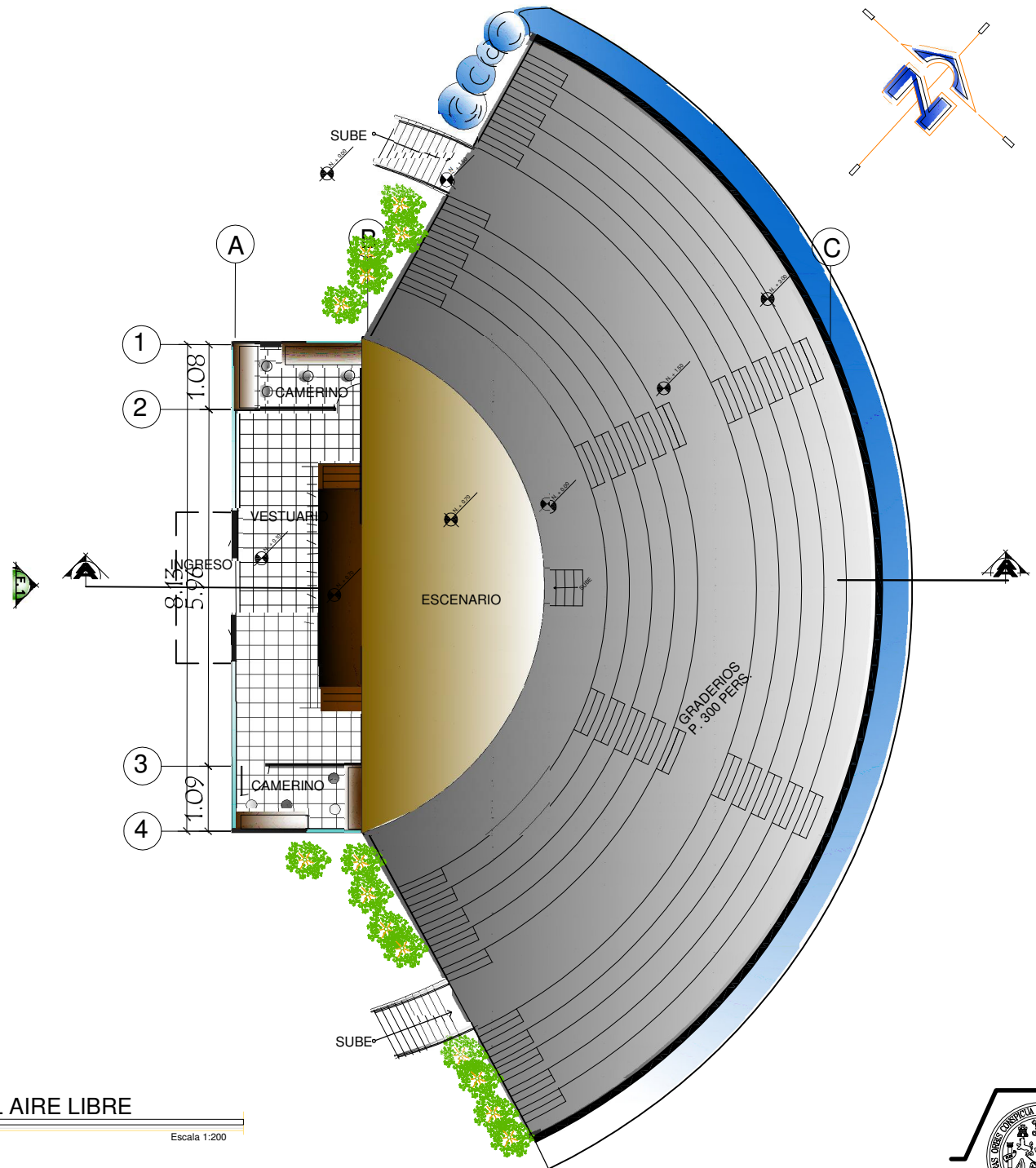


SECCION A-A' DE AUDITORIO

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200





PLANTA ARQUITECTONICA DE TEATRO AL AIRE LIBRE

CENTRO CULTURAL PARA PACHALUM, QUICHE

Escala 1:200



VISTAS DE ADMINISTRACION



VELVETH CAROLINA ESTRADA CARDONA

VISTAS DE AUDITORIO



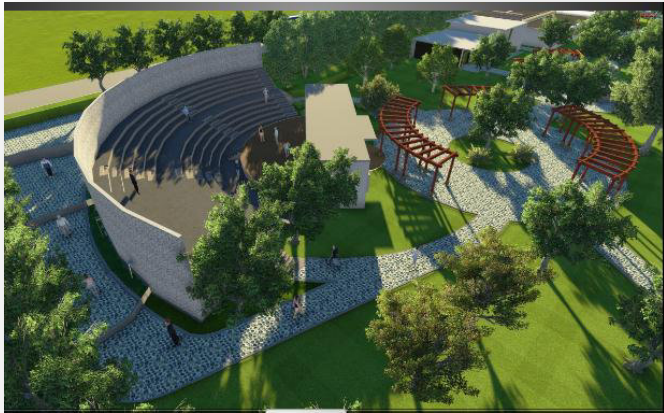
VISTAS DE BIBLIOTECA



VISTAS DE LA ESCUELA DE ARTES



VISTAS DEL TEATRO AL AIRE LIBRE Y AREAS EXTERIORES



CAPITULO IX

BIBLIOGRAFIA

FUENTES DE CONSULTA

- **Enciclopedia básica Visual**, Grupo Editorial Océano Vol. VII.
- **Enciclopedia universal ilustrada**, Europeo Americana Barcelona, Editores hijos de J. Espasa Tomo XXII
- Neufert. Ernst. **Arte de proyectar en Arquitectura**
- 12. Edición España. Editorial Gustavo Gill,
- Plazola Cisneros, Alfredo y Plazola Augiano, Guillermo. **Enciclopedia de la Arquitectura.**
- Vol. IV, Escuelas, Universidades, Estacionamientos.
- México, Editorial Limusa, 1995
- Ron Person, **En el mundo de la Estadística** Coedición: MRobot, Alfa Omega Impreso en México. 1,990
- Universidad de San Carlos de Guatemala. **Publicación Conmemorativa Tricentenario** Universidad de San Carlos de Guatemala 1,676-1,976. Guatemala 1,976
- Universidad de San Carlos de Guatemala. **Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones Legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, Guatemala 1,989
- Universidad de San Carlos de Guatemala. **Alternativas Metodológicas de Enseñanza- Aprendizaje.**
- Universidad de San Carlos de Guatemala **Evaluación del Sistema Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.**
- USIPE, Ministerio de Educación, División de Infraestructura Física. **Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares.** Impreso y Editado por el Programa de Formación Permanente de Maestros USIPE
- Interpretación de la cultura, Guatemala, E.M.U.
- Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos OEA

- Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **SEDUE** Secretaria de equipamiento urbano y ecología de Mexica 2006.
- www.skyscraperti.com
- www.munipachalum.net
- TESIS, **Centro Cultural, Esquipulas, Chiquimula**, por Norma Guisela Acosta Zavala
- TESIS, **Centro Cultural y Recreativo para Teculután, Zacapa** por Bárbara Judith Carpio Galindo

CAPITULO X

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**Facultad de
Arquitectura**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Arquitecto
Carlos Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación, previo a optar al título de Arquitecta, de la estudiante **VELVETH CAROLINA ESTRADA CARDONA**, carné **200211761**, titulado **“CENTRO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE PACHALUM, EL QUICHÉ.”**

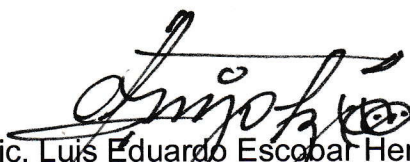
Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los diecisiete de septiembre de dos mil catorce.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

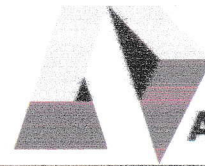
Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES


Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura

“CENTRO CULTURAL, PACHALUM, QUICHE / Tesis”

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A stylized, angular handwritten signature in black ink, consisting of several sharp peaks and valleys, ending in a horizontal line.


Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A handwritten signature in black ink, featuring a series of overlapping loops and a long, sweeping horizontal stroke at the end.

Miguel Luis Álvarez Medrano
ASESOR

A handwritten signature in black ink, characterized by large, fluid, overlapping loops and a cursive style.

Velveth Carolina Estrada Cardona
SUSTENTANTE

The background of the page is a light green color with a complex, abstract pattern of overlapping, wavy, and flowing lines in various shades of green, creating a sense of movement and depth.

Asesor: Arq. Miguel Luis Alvarez Medrano
Examinador: Arq. Manuel Arriola Retolaza
Examinador: Arq. Javier Quiñonez Guzmán